



**NO SOLO ES FIESTA POR LOS JUEGOS PANAMERICANOS,
URGE MODERNIZAR EL ESTADO Y CONTAR CON LOS
MEJORES PROFESIONALES PARA GOBERNAR**

FALTAN CUADROS

**De a pocos se viene improvisando con
personal sin preparación los principales
cargos en las dependencias publicas**



**VAN 10 DÍAS Y NO PUEDEN NOMBRAR AL
PRESIDENTE DE ESSALUD, INSTITUCIÓN QUE DA
PENA POR LAS AUTORIDADES QUE LA MANEJAN**

GOBIERNO DESIGNÓ A CÉSAR LUNA VICTORIA COMO JEFE DE LA SUNAT

La designación de César Luna-Victoria fue oficializada a través de un dispositivo legal -publicado en El Peruano- suscrito por la presidenta Keiko Fujimori y por el ministro de Economía, Elmer Cuba Bustinza.

El Poder Ejecutivo designó este jueves, 6 de agosto, a César Alfonso Luna-Victoria León como jefe de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

La medida fue oficializada mediante la Resolución Suprema N° 027-2026-EF, publicada en el boletín Normas Legales del diario oficial El Peruano.

En la misma resolución, se acepta la renuncia formulada por Javier Eduardo Franco Castillo como superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, dándosele las gracias por los servicios prestados.

El dispositivo legal está suscrito por la presidenta de la República, Keiko Fujimori, y por el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba Bustinza.

Cabe indicar que el artículo 9 de la Ley N° 29816, Ley de Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, establece que el superintendente nacional es designado por el presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Economía y Finanzas, mediante Resolución Suprema.

César Luna-Victoria León es un abogado tributarista y profesor universitario. Fue titular del extinto Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (Mitinci) y ministro de Pesquería durante el gobierno de Alberto Fujimori.



BEINGOLEA SE DESPLAZÓ A CHONGOS ALTOS TRAS SISMO DE MAGNITUD 5.0 EN JUNÍN: "ESTOY EN CONTACTO CON EL PREMIER Y LA PRESIDENTA"

El ministro de Cultura dijo que viaja de emergencia a Chongos Alto para constatar los daños del sismo en Junín y coordinar la asistencia del Ejecutivo con diversos sectores del Estado.

El ministro de Cultura, Alberto Beingolea, indicó la noche de este jueves que ha interrumpido sus actividades oficiales para trasladarse de inmediato hacia el distrito de Chongos Alto, en la provincia de Chupaca, tras el sismo de magnitud 5.0 registrado en la región de Junín, con el objetivo de evaluar los daños materiales y coordinar la respuesta estatal.

El integrante del gabinete ministerial, quien se encontraba en la pampa de Junín al momento del temblor, indicó que tomó esta medida por encargo directo del despacho presidencial y en coordinación con la presidencia del Consejo de Ministros.

"Estoy en contacto con el premier Galarreta, con la presidenta de la República, que cuando se enteró del tema me dio el encargo, porque soy el que está más cerca. Mañana van a estar llegando acá a la zona afectada, sin duda todo el mundo, pero ahora lo que se trata es de tener un primer contacto directo para que la presidenta tenga de primera mano toda la información", dijo a Conexión de RPP.

Beingolea relató que el sismo lo sorprendió al ministro mientras participaba en las conmemoraciones oficiales por el 202.º aniversario de la batalla de Junín y que tras enterarse de la emergencia decidió cambiar su agenda de prensa y reuniones de trabajo para enrumbarse hacia la provincia de Chupaca.

"Sí, precisamente me estoy desplazando a la zona para poder tener directamente la versión exacta de lo que ha ocurrido y de la dimensión de los daños", dijo Beingolea en diálogo telefónico con Conexión.

El ministro hizo una precisión sobre la zona que habría sido más afectada por el sismo. Indicó que, a diferencia del fuerte temblor que sacudió la zona el pasado 18 julio, el sector más afectado fue Chongos Bajo, y que ahora la emergencia se reporta desde Chongos Alto.

El ministro indicó que la comitiva oficial recopila reportes iniciales sobre afectaciones en localidades vulnerables como Palmayoc, Llanayana y Ypacillón, donde el movimiento sísmico se sintió con fuerza.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEBERÁ VER EVENTUAL LEVANTAMIENTO DE INMUNIDAD A COLCHADO SI SE FIJA JUICIO ORAL EN SU CONTRA, SEGÚN PENALISTA

La Cámara de Diputados del Congreso de la República se deberá encargar de procesar un eventual requerimiento de juicio oral contra el diputado Harvey Colchado (Ahora Nación), para quien el Ministerio Público ha solicitado 9 años y 4 meses de prisión por los presuntos delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica.

Así lo explicó en La rotativa del aire de RPP, el penalista Mario Amoretti, que dijo que en este caso, la imputación contra el diputado va por un delito común. Sin embargo, precisó que Colchado cuenta con inmunidad hasta que deje de el cargo, por lo que sería necesario su desafuero si es que se llegara a fijar un juicio oral.

"La Constitución dice que una persona puede ser investigada y acusada, pero ahí nomás queda, para ir a juicio oral tiene que quitársele la inmunidad o él renunciar a su inmunidad (...) La Cámara de Diputados a requerimiento del fiscal y del juzgado de investigación preparatoria que tiene que ver, ya que el juicio oral puede solicitar que se le quite la inmunidad", indicó.

"Para ser sometido a juicio oral tiene que hacer lo que se conoce como desafuero, es decir, se le qui-

ta la inmunidad y va al juzgamiento como cualquier persona común y corriente y si es condenado ya se le impone la pena", agregó.

En esa línea, el abogado cuestionó el hecho de que Colchado no haya dado a conocer que contaba con esta investigación en su hoja de vida. Según consideró, el no haber informado a tiempo sobre este proceso habría hecho que incurra en un delito de falsedad por omisión.

"¿El por qué no hizo conocerla, porque no solamente es si ya le están siguiendo investigación? es algo increíble que un diputado que ha cometido un delito, porque está siendo investigado por un delito, tiene ya una acusación. No es porque se conozca esta denuncia, él debió comunicar a la cámara de diputados. Tengo este proceso, tengo esta acusación", dijo.

"Ahí está incurriendo en un delito de falsedad, porque no solo se comete por acción, sino por omisión, estaba en la obligación de dar a conocer que tenía este proceso, y sobre todo porque tenemos en la cámara de diputados y senadores que están siendo investigados", añadió.

En vísperas se conoció que el Ministerio Público solicitó 9 años y

4 meses de prisión para el diputado Havery Colchado (Ahora Nación), por los presuntos delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica por hechos en que se remontan a 2021, cuando Colchado habría consignado información falsa en un documento público al indicar que su ocupación era independiente, pese a que, para Fiscalía aún se desempeñaba como coronel de la Policía Nacional del Perú.

De acuerdo con el pedido fiscal, Colchado hizo la declaración en un poder especial otorgado el 30 de abril de 2021 ante una notaría pública, mediante el cual facultaba a una tercera persona para administrar, alquilar y ejecutar otros actos sobre un inmueble que estaba ubicado en la urbanización Los Viñedos de Carabaylo, en Comas. El documento no reflejaba la condición laboral real del entonces oficial de la PNP.

Al respecto, Colchado expresó su rechazo a la acusación fiscal y sostuvo mediante un comunicado que el documento "no cuenta con el debido sustento y fundamento legal". Además, dijo que se trata de "una acusación con insuficientes elementos de convicción en cuanto a los delitos que se me pretenden atribuir".

PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI EVALUÓ CON MINISTRO DE EDUCACIÓN MEDIDAS PARA MEJORAR EL SECTOR

La presidenta de la república, Keiko Sofía Fujimori Higuchi, sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de Educación, José Antonio Chang, los viceministros del sector y altos funcionarios de dicho sector.

Durante el encuentro se evaluaron las iniciativas promovidas por el Gobierno para fortalecer los servicios educativos en todo el territorio nacional.

En el encuentro se revisaron las acciones orientadas a mejorar la infraestructura de las instituciones educativas, ampliar la conectividad y agilizar el saneamiento legal de los predios destinados a la prestación del servicio educativo.

Participaron de la reunión la viceministra de Gestión Pedagógica, Miriam Janette Ponce Vértiz; el viceministro de Gestión Institucional, Luis Antonio Alemán Nakamine; el director ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, Pedro Elmer Morales Gonzales; y la secretaria general del Ministerio de Educación, Lorena Gavilano Iglesias.

Quizás lo que pasa en el sector Educación es una muestra de celeridad. Chan tenía ya en mente quienes serían sus principales colaboradores. Y lo que llama la atención es que si Keiko iba ser gobierno por lo menos hubiera tenido una lista de profesionales que puedan ocupar puestos claves.

Lo que está sucediendo ahora es que los ministros se pasean por instalaciones de sus sectores y es



lógico que van encontrar deficiencias, porque nadie se encargó de modernizar el Estado. Y se ha venido trabajando con personal que llegan por favores políticos y se nota la ausencia de cuadros.

Ahora el hecho de que sea común encontrar almacenes públicos abarrotados de bienes vencidos o sin distribuir refleja problemas estructurales graves en la administración del Estado. En la gestión pública, este fenómeno evidencia principalmente cuatro fallas críticas:

1. Cuellos de botella e ineficiencia logística

Falta de planificación en la distribución: Muchas entidades compran o reciben bienes centralizadamente pero no cuentan con una red de transporte, almacenamiento intermedio ni personal capacitado para llevarlos a los puntos finales de atención.

Costos ocultos: Adquirir los productos es solo la primera parte de la cadena; si no se presupuestan los costos de distribución (fletes, em-

balaje, logística de última milla), los insumos quedan varados en el almacén central.

2. Trabas burocráticas y sesgo por temor normativo

Procesos administrativos rígidos: La entrega de bienes suele requerir múltiples firmas, actas de recepción, autorizaciones de contraloría y verificación de inventario. Cuando el proceso es lento, los bienes se vencen antes de superar la "tramitología".

Aversión al riesgo de los funcionarios: En muchas ocasiones, los

responsables prefieren no distribuir o no dar de baja insumos para evitar investigaciones, sanciones o acusaciones de irregularidades por parte de los órganos de control, lo que paraliza la gestión.

3. Ausencia de sistemas de trazabilidad e inventario en tiempo real

Falta de digitalización: Si las instituciones no utilizan sistemas informáticos integrados (como herramientas ERP o control de lotes con fechas de caducidad), no se identifican a tiempo los bienes próximos a vencer.

Falta de alertas tempranas: Sin monitoreo constante, los insumos perecibles (como medicamentos, alimentos o reactivos) quedan al fondo de los estantes hasta que se detecta su pérdida cuando ya es tarde.

4. Desconexión entre la compra y la demanda real

Compras masivas desconectadas del territorio: Se adquieren grandes volúmenes para obtener economías de escala o ejecutar presupuesto rápido al final del año fiscal, sin verificar si las unidades operativas locales (centros de salud, escuelas, comisarías) tienen la capacidad real de recibir, almacenar y procesar ese volumen.

Recién se están armado en cada ministerio la lista de cuadros y por ahora no se nota la mano firme del gobierno. Por ejemplo, en Essalud, su presidente actual hace lo que quiere y ninguneo al Ministro de Trabajo y reto a la presidenta a que lo saque de su puesto.

CANCILLER CARLOS ESPÁ PARTICIPARÁ EN TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL EN COLOMBIA

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, encabezará la delegación peruana que participará en los actos oficiales de la Transmisión del Mando Presidencial de Abelardo de la Espriella en Colombia, los días 6 y 7 de agosto en la ciudad de Cali. El canciller asistirá en representación de la presidenta de la república, Keiko Fujimori, para transmitir un mensaje de felicitación y los mejores deseos de éxito al nuevo mandatario colombiano.

La Cancillería informó que la participación del Perú reafirma la importancia que nuestro país otorga a la relación con Colombia, nación hermana con la que comparte profundos vínculos históricos, una extensa frontera amazónica y una amplia agenda de cooperación.

Asimismo, refleja la voluntad de ambos gobiernos de recuperar el más alto nivel de la relación bilateral e impulsar una nueva etapa de diálogo y cooperación en beneficio de ambos pueblos. Del mismo modo, el titular de Relaciones Exteriores sostendrá una reunión de trabajo con el vicepresidente electo José Manuel Restrepo y el canciller designado Omar Bula Escobar.

Asimismo, Carlos Espá tiene previstas reuniones con los cancilleres de España, Israel, Bolivia y Suecia, con el propósito de dialogar sobre iniciativas y temas de interés común que permitan fortalecer las relaciones bilaterales.

La participación peruana en esta ceremonia constituye una oportunidad para reafirmar el compromiso del Gobierno peruano con el fortalecimiento de la integración regional, el diálogo político y la cooperación internacional, así como para consolidar una agenda positiva con Colombia.

PRESIDENCIA CONMEMORA LOS 202 AÑOS DE LA BATALLA DE JUNÍN Y HONRA A VALIENTES JINETES

A 202 años de la batalla de Junín, una de las gestas militares decisivas en el proceso de Independencia de Perú y de América del Sur, la Presidencia de la República recordó y honró a los valientes jinetes que, en la pampa de Junín, escribieron una página decisiva de nuestra historia.

"Porque aquel 6 de agosto de 1824, el coraje de nuestros hombres a caballo abrió el camino hacia Ayacucho y nos recordó que la libertad de Perú se conquistó con valor, unidad y amor por la patria" indicó Presidencia en un mensaje publicado en redes sociales.

Por su parte, el Ministerio de Defensa también se sumó a la conmemoración de los héroes de la gesta militar y saludó al arma de Caballería del Ejército. "Su legado de valor y pa-

triotismo sigue inspirando el servicio a la Nación", añadió.

Asimismo, el Congreso de la República recaló que la batalla de Junín fue "un hecho clave en la consolidación de nuestra Independencia". Rindió homenaje, en ese sentido, "a quienes lucharon por la libertad de nuestra nación y recordamos su legado histórico".

En tanto, la Presidencia del Consejo de Ministros recordó cómo la gesta de los Húsares de Junín logró la victoria decisiva para el Ejército Patriota en 1824.

Cabe señalar que desde 2022, el 6 de agosto forma parte del calendario oficial de feriados nacionales según la Ley 31530, que dispone su cumplimiento obligatorio en el sector público y privado (previa coordinación con el empleador).

Recordemos que en el marco del 202 aniversario de la batalla de Junín y el Día del Arma de Caballería del Ejército, la presidenta de la República, Keiko Sofía Fujimori Higuchi, participa en la ceremonia de premiación del Concurso Ecuestre Copa Junín, Trofeo Presidente de la República, que se realiza por el 202 aniversario de la batalla de Junín y el Día del Arma de Caballería del Ejército.

La mandataria, tras saludar a las autoridades presentes en el estrado de honor, presencia este concurso ecuestre. Esta actividad se llevó a cabo en la Escuela de Equitación del Ejército-Club Hípico Militar Picadero de Junín, en el distrito de La Molina. El Concurso Ecuestre Copa Junín, Trofeo Presidente de la República, fue instituido el 6 de agosto de 1940.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: FRANCO CONSOLI

¿EL PODER JUDICIAL DEJA DESAMPARADOS A MENORES SIN ALIMENTOS?



EL ESCÁNDALO QUE GOLPEA A LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE LIMA

Hay una justicia que llega tarde. Y luego está la justicia que sencillamente desaparece. Eso es lo que estaría ocurriendo en los Juzgados de Familia de Lima. Según la información recabada para la presente nota, existirían expedientes judiciales cuyo paradero es desconocido luego de haber sido ingresados al Sistema de Expediente Judicial Electrónico del propio Poder Judicial.

Procesos sobre alimentos, tenencia y otras materias que involucran derechos fundamentales de menores de edad y de familias enteras, se encontrarían perdidos en la virtualidad del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (EJE) volviendo imposible el acceso a ellos.

Expedientes y familias en el limbo

Diversas fuentes del Poder Judicial han revelado una situación tan insólita como alarmante. Según la información proporcionada, existirían numerosos expedientes judiciales de Familia cuyo paradero es desconocido después de haber sido ingresados al Sistema de Expediente Judicial Electrónico. Esto significa que nadie, ni las partes del proceso, ni el Juez junto con el personal del Poder Judicial, puede acceder a los expedientes extraviados.

Lo más desconcertante llega cuando jueces y trabajadores intentan localizar esos procesos. La respuesta que, según las fuentes consultadas, reciben desde el área de Informática y el Service Desk del Poder Judicial resulta casi absurda para un ciudadano que espera justicia: "Ubicación desconocida".

Como si un expediente judicial pudiera evaporarse dentro del propio sistema electrónico Poder Judicial. Una situación alarmante si consideramos hoy la cantidad de expedientes que son ingresados digitalmente por este medio en los últimos años.

Realizando una comunicación con los Juzgados de Lima, en la sede del Poder Judicial Alzamora Valdez, edificio en el cual se encuentran los Juzgados de Familia de Lima, tomé conocimiento de un caso que resume, mejor que cualquier discurso, la gravedad del problema al que se enfrentarían miles de peruanos.

Perdidos en la red

Un expediente de alimentos fue remitido de un Juzgado de Paz Letrado a los Juzgados de Familia de Lima, mediante el Sistema de Expediente Judicial Electrónico. No obstante, dicho programa derivó de manera errónea el expediente, ingresándolo en el Décimo Sexto Juzgado de Familia de Lima, cuando correspondía ser ingresado ante el Cuarto Juzgado de Lima.

Lamentablemente, el problema no quedó allí. Según la información obtenida, ante tal error, la Juez del Décimo Sexto Juzgado de Lima, Clara Peña Chauca, el pasado 11 de junio del 2026, habría solicitado formalmente al área de Informática del Poder Judicial la corrección del problema generándose de tal forma un ticket con código N° 407195 mediante el cual se tramitaría la solicitud para que el Sistema de Expediente Judicial Electrónico (EJE) pueda remitir el expediente al Cuarto Juzgado de Lima.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: BERIT KNUDSEN

SILENCIO ESTRATÉGICO DE KEIKO FUJIMORI



SOBRE LA DISPUTA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA POR LA INFLUENCIA EN PERÚ

El 28 de julio, en su mensaje a la Nación ante ocho presidentes latinoamericanos y el rey Felipe VI, Keiko Fujimori fijó siete objetivos de gobierno y dos frentes de emergencia nacional: mitigar el fenómeno de El Niño y seguridad ciudadana. En política exterior optó por la abstracción: consolidar a Perú como "puente" entre continentes, sin nombrar a Estados Unidos ni a China. Silencio como política exterior de gobierno.

El vínculo entre Perú y China no nace con un puerto o tratados de libre comercio. Tiene su origen en el siglo XIX, con la llegada de 90,000 migrantes chinos que trabajaron en campos de cultivo y obras de infraestructura. Muchos echaron raíces, con una de las mayores comunidades chinas en el mundo. De esa fusión nace el chifa, versión peruana de la cocina china. Perú comparte con China lazos humanos, comerciales y culturales, no una afinidad ideológica ni un modelo de gobierno.

La víspera de la juramentación, Fujimori recibió al enviado especial de Xi Jinping, ministro Yin Hejun; y la delegación estadounidense encabezada por el vicesecretario de Estado Christopher Landau. Xi ofreció elevar la "Asociación Estratégica Integral"; el secretario Marco Rubio llamó para celebrar el triunfo. La disputa por la influencia es evidente.

Algunas señales apuntan a Washington. El canciller Carlos Espá trabajó quince años en la embajada estadounidense en Lima y su primer anuncio fue incorporar a Perú en la alianza de seguridad "Escudo de las Américas". Se suma la compra en abril de veinticuatro cazas F-16 por US\$3.500 millones y el contrato para el diseño, construcción y modernización de la Base Naval

Mes y medio después la situación es desconcertante: el Sistema de Expediente Judicial Electrónico señala que el expediente se encuentra en "ubicación desconocida". Esto significa que el sistema utilizado por el propio Poder Judicial no encuentra un expediente digital el cual existiría únicamente en dicha plataforma, dado que hoy no se estarían imprimiendo los expedientes ingresados por el EJE y nadie tiene acceso a él. El expediente no está en el juzgado que debía resolverlo. No aparece en el juzgado al que fue enviado por error. La pregunta es una sola: ¿dónde está?

La respuesta del EJE

Tras esta situación acudimos al área de Informática del Poder Judicial para conocer una explicación. La respuesta obtenida fue, cuando menos, inquietante. De acuerdo con el propio personal consultado, no se trataría de un caso aislado. Existirían numerosos expedientes que se encontrarían en la misma situación, sin una ubicación identificable dentro del sistema volviendo imposible el acceso a ellos.

Esto significaría que por culpa de este sistema, la madre que espera una pensión para alimentar a sus hijos se encuentra desamparada. El padre que pide un régimen de visitas sigue sin ver a sus hijos. Menores de edad ven sus procesos permanecer congelados porque el Estado no logra encontrar un expediente que su propio sistema (EJE) recibió y perdió; de forma que ninguno de estos temas pueden ser resueltos por los Juzgados de Familia.

¿El Poder Judicial oculta la realidad?

Mientras esta situación golpea a numerosos peruanos que se encuentran sin poder ejercer sus derechos y los de sus menores hijos, llaman clamorosamente la atención las palabras de la presidente del Poder Judicial Janet Tello Gilardi. El pasado 07 de julio, el Poder Judicial anunció que el sistema EJE ha sido implementado en 385 órganos jurisdiccionales en todo el país. De esta forma, serían cerca de 2 mil 300 expedientes de Familia los que se encuentran dentro del Sistema de Expediente Judicial Electrónico.

Tello Gilardi afirma que este sistema ayudaría a miles de peruanos para la tutela de sus derechos y que ayudaría a "construir un Poder Judicial moderno y transparente" además señaló que el EJE "es capaz de brindar un servicio que tiene como centro a la persona, su dignidad y la defensa de sus derechos".

Sin embargo, parece que la realidad dista de sus afirmaciones. Conociendo cómo funciona el sistema, y la burocracia interna que existe en los pasillos del Poder Judicial, no sorprendería a nadie que la presidente del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, no tenga siquiera conocimiento de las graves fallas del Sistema de Expediente Judicial Electrónico, que perjudican a numerosos peruanos en su búsqueda de justicia. Un error más que grave por parte de las autoridades de uno de los tres poderes del Estado.

Conclusión

Mientras el Poder Judicial se regodea y emite notas de prensa mediante las cuales aclaman el Sistema de Expediente Judicial Electrónico, en los juzgados se ve la carencia de este. Un sistema que no está garantizando el acceso a la justicia, sino más bien lo está ralentizando. La única transparencia que proporciona este sistema sería su propia ineficiencia.

Mientras tanto, los padres y sus hijos quedan a la deriva. Desamparados por un sistema que pierde en la virtualidad los expedientes y que no les da pie para ejercer sus derechos. Es imprescindible que dentro del Poder Judicial se tome acción al respecto, las madres, los padres y sobre todo los menores, no pueden quedarse sin justicia por fallas que pasan como "no observadas" dentro del Poder Judicial. Y si ello significa que se deba seguir con la construcción física de expedientes como un mecanismo de prevención, ante las fallas de la virtualidad, entonces lo mejor sería que así sea.

del Callao. Pero ese mismo Washington castiga al Perú imponiendo aranceles de 12,5 % a las exportaciones, empujando a productores hacia mercados chinos, con Chancay como vía de salida. Por doce años consecutivos China ha sido el principal socio comercial del Perú. Por ello Alinearse en seguridad con una potencia y depender comercialmente de otra no es equilibrio. La relación funcionará mientras ninguno exija exclusividad.

Un ensayo en Foreign Affairs advierte que Pekín ya no apuesta por megaproyectos, sino por lo que llama "pequeño y hermoso": inversiones municipales y provinciales que parecen menores, pero en conjunto vuelven dependientes a los Estados receptores. Cámaras, buses eléctricos, equipamiento policial, distribuidoras de energía. El caso peruano destaca con empresas chinas operando todas las distribuidoras de electricidad en Lima, infraestructura crítica que cambió de manos sin debate. Los Estados que adoptaron plataformas chinas de vigilancia no logran luego desmontarlas. Los peligros trascienden al comercio. Entregar la seguridad, vigilancia o electricidad a una potencia cuyo modelo político es ajeno a la democracia no es una decisión comercial: es ceder capacidades.

El riesgo de Perú no es mantener relaciones con China o verse forzado a elegir. El peligro es la asimetría. China sabe qué intereses quiere proteger; Estados Unidos, qué posición estratégica preservar. Perú no define qué resguardar. El plan de gobierno promete una política exterior "soberana y pragmática" y un equilibrio "estratégico" con ambas potencias: fórmula correcta sobre el papel. Pero el equilibrio no se sostiene con silencios. Se requiere estrategias de Estado que identifiquen infraestructura crítica, fije reglas sobre datos y coordine inversión, seguridad y diplomacia, que suelen ir por carriles separados.

Que dos potencias disputen su influencia otorga al Perú una posición ventajosa de negociación. Un Estado que sabe lo que quiere puede hacer competir a sus pretendientes logrando beneficios, condicionar acuerdos con transferencia tecnológica y empleo local, midiendo inversiones por lo que aportan a las regiones y poblaciones necesitadas.

El equilibrio entre China y Estados Unidos será el examen silencioso de este gobierno. Aprobarlo dependerá de que Perú deje de creer que administra inversiones y aprenda a administrar poder. Pero existe una distinción importante: Estados Unidos es una democracia con la que Perú comparte reglas de juego; China no. Una gran cercanía comercial con Pekín no obliga a importar su modelo de control. Preservar esa frontera es tan estratégico como cualquier contrato.

CCL PROPONE CONFORMAR UN COMANDO ÚNICO PARA ENFRENTAR EL FENOMENO EL NIÑO

La Cámara de Comercio de Lima (CCL), a través de su Gremio de Construcción e Ingeniería, exhortó al Gobierno a conformar un comando único de coordinación que permita organizar y ejecutar de manera inmediata las acciones de prevención y respuesta frente al Fenómeno El Niño. La propuesta plantea articular el trabajo del Ejecutivo, los gobiernos regionales y locales, así como del sector privado y otras instituciones, con el propósito de acelerar la implementación de medidas urgentes que reduzcan el impacto de este evento climático en la población y la infraestructura del país.

El director del Gremio de Construcción e Ingeniería CCL, Raúl Delgado Sayán, advirtió que el país ya no está en una etapa para elaborar expedientes técnicos o retrasar la ejecución de obras, sino es momento de implementar medidas inmediatas de prevención en las zonas de mayor riesgo.

“Cada minuto cuenta. Debemos concentrarnos en ejecutar las acciones que aún es posible realizar para controlar caudales, habilitar zonas de desvío de aguas, identificar los puntos con mayor riesgo de desbordos y reducir al máximo su capacidad destructiva”, señaló.

Asimismo, indicó que, ante la falta de sistemas de drenaje adecuados en las principales ciudades del país, resulta necesario contar con equipos de bombeo de alta capacidad de 200 litros por segundo, que funcionen con diésel, a fin de garantizar su



operatividad incluso si se interrumpe el suministro eléctrico durante las inundaciones.

Delgado Sayán agregó que también es prioritario definir desde ahora los puntos de evacuación de las aguas empozadas, continuar con la limpieza y descolmatación de los cauces de los ríos, así como reforzar los puentes ubicados en las zonas identificadas como críticas.

Respecto a los huaicos, sostuvo que el país tiene identificadas alrededor de 400 zonas críticas, por lo que recomendó construir canales de desfogue que permitan conducir los flujos hacia áreas seguras, reduciendo el riesgo para la población y la infraestructura.

Además, enfatizó la necesidad de reubicar a las familias asentadas

en zonas de alta riesgo y evaluar la vulnerabilidad de viviendas, pequeños negocios e infraestructura que podrían colapsar ante un evento climático de gran magnitud.

La CCL saludó el llamado de la presidenta Keiko Fujimori para que el sector privado participe activamente en la preparación frente al Fenómeno El Niño, al considerar que enfrentar este desafío requiere del esfuerzo conjunto del Estado, del privado, y de la ciudadanía.

“Es positivo que se convoque al sector privado, porque esta no es solo una tarea del Estado, sino de todos los peruanos. Sin embargo, no hay que perder tiempo. Debemos comenzar a ejecutar las acciones de inmediato”, expresó Raúl Delgado Sayán.

EJECUTIVO DESIGNÓ NUEVOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL BCR

El Poder Ejecutivo oficializó la designación de tres integrantes que formarán parte del directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La medida administrativa se formalizó el 6 de agosto de 2026 mediante la publicación de la Resolución Suprema 250-2026-PCM en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

El documento oficial dispone el nombramiento de Gustavo Yamada Fukusaki, Luis Miguel Palomino Bonilla e Inés Marylin Choy Chong en representación del gobierno central.

De acuerdo con los registros normativos institucionales, los tres profesionales designados integraron dicha instancia macroeconómica en

gestiones gubernamentales precedentes.

Gustavo Yamada Fukusaki ocupó el cargo durante la administración de Ollanta Humala, mientras que Luis Miguel Palomino Bonilla ejerció funciones bajo el mandato de Pedro Pablo Kuczynski Godard. Asimismo, Inés Marylin Choy Chong formó parte del colegiado económico en el periodo de Pedro Castillo Terrones.

La Constitución Política del Perú establece en su artículo 86 que la gobernanza de la máxima entidad monetaria corresponde a un colegio de siete integrantes.

De acuerdo con el precepto legal vigencia, el Poder Ejecutivo mantiene la atribución de nombrar a cuatro de los componentes del organismo

autónomo.

La disposición legal ratifica que los representantes designados en el directorio no representan a entidad ni interés particular alguno durante su gestión.

El dispositivo legal publicado cuenta con las firmas oficiales de la presidenta de la República, Keiko Fujimori, y del presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta. La norma institucional fue suscrita adicionalmente por el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, Elmer Cuba. Mediante una resolución suprema complementaria emitida por el sector Economía y Finanzas, se oficializó el nombramiento de Clara Urteaga Goldstein al frente del Tribunal Fiscal.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: DARDO LÓPEZ-DOLZ

POR QUÉ LOS MEJORES PROFESIONALES NO QUIEREN SER MINISTROS



UNA PROPUESTA QUE NINGÚN PROFESIONAL EXITOSO ACEPTARÍA EN TÉRMINOS PURAMENTE RACIONALES

Cada vez que se arma un nuevo gabinete, el Presidente, incluso siendo popular y gozando de la confianza personal y profesional de los convocados, se ve obligado a casi rogar a las personas elegidas para que acepten. Reiteradamente el país repite el mismo lamento: “no hay cuadros”, “no vienen los mejores”, “solo aceptan los que no tienen nada que perder”.

El problema no es que al Perú le falten profesionales capaces. El problema es que el propio marco legal ha convertido la función pública de alto nivel en una propuesta que ningún profesional exitoso debería aceptar en términos puramente racionales. Paso a enumerar las razones, y al final planteo lo que el nuevo Congreso debería hacer al respecto.

1. La declaración de Persona Expuesta Políticamente (PEP) complica severamente el manejo financiero futuro del funcionario, llevando a menudo a la denegación de créditos o al cierre de cuentas bancarias, no solo las suyas, sino las de su cónyuge, padres, hermanos, cuñados y sobrinos, personas que no tuvieron ninguna injerencia ni en la decisión de aceptar el cargo ni en la gestión del funcionario.

2. La prohibición de contratar con el Estado se extiende a los familiares del funcionario, hayan o no contratado con el Estado antes de su nombramiento, y sin importar cuán cercana o lejana sea realmente la relación.

3. La obligación de declarar la lista de clientes previos parte de una presunción absurda: que el conocimiento adquirido trabajando en un sector, como empleado, directivo o prestador externo de servicios profesionales, genera necesariamente un conflicto de interés. En realidad, es precisamente esa experiencia sectorial la que hace valioso a un ministro.

4. No hay derecho a vacaciones ni acumulación de tiempo de servicios para la jubilación para quienes ocupan cargos de confianza como los ministeriales, a diferencia de lo que sí tiene un servidor de carrera.

5. Los sueldos son bajos para el nivel de responsabilidad que se asume, muy por debajo de lo que el mismo profesional percibiría como independiente o como directivo en el sector privado. El techo remunerativo vigente data de 2004 y ata el sueldo ministerial al de un congresista, sin haberse actualizado sustancialmente desde entonces.

6. Al dejar el cargo, existe una prohibición de trabajar en el sector por un periodo posterior al cese, complicando la generación futura de ingresos después de dejar el cargo, incluso si el vínculo con las empresas afectadas es indirecto o tangencial.

7. La obligación de publicar el patrimonio al inicio de la función expone al ministro y a su familia a ser víctimas futuras de extorsión o del crimen organizado, un riesgo que en el Perú actual ya no es hipotético.

8. Las indemnizaciones por calumnia, difamación o denuncias infundadas contra un funcionario son, en la práctica, mínimas, y no existe responsabilidad solidaria del medio de prensa o de la persona que publique o difunda la acusación (hecho que se agrava con las Redes sociales). En otras democracias, como Francia, la ley de prensa establece un sistema de responsabilidad en cascada que incluye al director de la publicación, no solo al autor material.

No es difícil presumir intencionalidad en todo esto. Una serie de mecenas de determinada orientación ideológica, con claros intereses empresariales, y organismos multilaterales y oenegés con marcada orientación ideológica, tienen interés en denigrar la capacidad de gestión del Estado, aumentando así, comparativamente, su propio poder. Muchas veces financian, a través de universidades y oenegés, actividades supuestamente académicas (y por lo tanto aparentemente no incompatibles con la función pública) de profesionales funcionales a esos mismos intereses.

El nuevo Congreso tiene la oportunidad de revertir este deterioro progresivo. No se trata de bajar los estándares de transparencia, sino de calibrarlos: que protejan al Estado sin expulsar de él a quienes más falta le hacen.

TALAVANTE TRIUNFA EN PALMA DE MALLORCA HOY CONVERSATORIO CON “TITO” FERNÁNDEZ

Por: Henryr Almeyda Geldres

Así apreció ayer al peruano Roca Rey en Palma de Mallorca, Mundotoro: “Serio fue el tercero de la tarde, un toro que salió midiendo en el capote de Roca Rey y al que el peruano fue limando las asperezas a lo largo de la lidia. Ya con la muleta, el diestro tiró de entrega y firmeza para imponerse a un astado protestón, construyendo una faena de poder que fue creciendo en intensidad conforme avanzaban las tandas, mayoritariamente sobre la diestra. En la suerte suprema dejó una estocada que precisó de un descabello. La fuerte petición de oreja no fue atendida por la presidencia. Vuelta al ruedo. Con el capote volvió a mostrarse muy dispuesto Roca Rey frente al sexto de la tarde. Sin embargo, el toro se rajó prácticamente desde el inicio de la faena de muleta, tras un comienzo por estatuarios. El peruano trató de sujetarlo y exprimir sus escasas opciones, pero el astado buscó pronto las tablas y no ofreció ninguna posibilidad de lucimiento. Su esfuerzo fue reconocido con una ovación de despedida”.

HOY IX CONVERSATORIO TAURINO VIRTUAL FERIA TAURINA SEÑOR DE LOS MILAGROS 2026 (PERÚ). 7 AGO.- Esta noche a las 19:00 horas se realizará el IX Conversatorio Virtual, Feria Taurina Señor de los Milagros 2026, a cargo de Augusto “Tito” Fernández, empresario de Producciones La Esperanza y Feria Taurina Señor de los Milagros 2026 – 2028, la cuenta regresiva para la presente feria limeña ya comenzó y el primer gran encuentro será un espacio de análisis, información y diálogo con Augusto “Tito” Fernández. Una gran oportunidad para conocer de primera mano la organización de Acho 2026, resolver inquietudes e intercambiar opiniones con la afición. Organizado por Fo Taurinas, reunión virtual por Google Meet. Cupos limitados mayor información por WhatsApp: + 51 954 128 730.

ALEJANDRO TALAVANTE TRES OREJAS Y PRESIDENTE NIEGA OREJA A ROCA REY EN SEGUNDA DE PALMA DE MALLORCA (ESPAÑA). 6 AGO.- Plaza de toros de Palma de Mallorca. Islas Baleares. Corrida de toros. Segundo festejo de la temporada del Coliseo Balear. Tres cuartos de entrada en los tendidos. Toros de “Núñez del Cuvillo” de buena presentación y variado juego en términos generales, para José María Manzanares, trajeado de silencio y oreja; Alejandro Talavante, vestido de oreja y dos orejas; el peruano Andrés Roca Rey,



Alejandro Talavante, ayer abandona el coso de Palma de Mallorca en volandas en segunda de feria del Coliseo Balear. Saldo artístico tres orejas y Puerta Grande.

trajeado de vuelta al ruedo y palmas. Incidencias: Al término del paseillo sonaron los acordes del Himno Nacional de España. Tras la muerte del 3er., toro bronca al palco residencial por no conceder oreja pedida mayoritariamente al diestro Andrés Roca Rey. Al término del festejo Alejandro Talavante abandonó el coso en volandas.

DECLARACIONES DEL ING. AUGUSTO CASTILLO PORTURAS PRESIDENTE PEÑA TAURINA SIHUAS (PERÚ). 5 AGO.- El Ing. Augusto Noé Castillo Porturas, presidente de la Peña Taurina Sihuas, institución auspiciadora de la Feria Taurina en Honor a la Santísima Virgen de las Nieves a realizarse los días 9 y 10 de agosto, haciendo un alto en sus actividades y fiesta patronal brindó las siguientes declaraciones:

D.P. ¿Cómo y cuándo se funda la Peña Taurina Sihuas?

A.C. “Al asistir a la Feria Taurina en Honor al Señor de los Milagros en la plaza de toros Acho y tener contacto con muchos aficionados, surgió la necesidad de reunirnos entre sihuasinos y hablar sobre tauromaquia y sobre la realidad taurina en Sihuas, esto fue en el mes de agosto del año 2003”.

D.P. En sus actividades institucionales ¿Qué han realizado?

A.C. “Hemos tenido actividades de forma permanente, en la cual ob-

viamente hablábamos de actualidad taurina, pero también ahí escuchábamos el talento de los integrantes, por ejemplo, allí hemos escrito poesía taurina, hemos visitado el Museo Taurino de la plaza de toros Acho, hemos invitado a matadores de toros y aficionados a fin que compartan referente a la tauromaquia en nuestra institución y, lo más importante considero hemos brindado asesoría taurina no solamente en Sihuas, sino en poblaciones adyacentes, nos decidimos y empezamos a tener una biblioteca taurina, actualmente nuestra institución cuenta con más de 150 libros especializados taurinos, los cuales, estudiamos, analizamos y para ello invitamos a destacadas personalidades del ámbito taurino”.

D.P. ¿Qué le motivó auspiciar esta importante Feria Taurina en Sihuas?

A.C. “Decidimos auspiciar esta feria, en el contexto que la organización estaba un poco endeble, existía la posibilidad que no se realice las corridas de toros con la formalidad el caso que ahora se está realizando, en tal virtud, dijimos que la tauromaquia en Sihuas tiene que ir a más, se tiene que formalizar y ello fue el motivo principal por el cual nosotros decidimos intervenir allí”.

D.P. ¿Cómo se confecciona el cartel de matadores de toros y ganaderías?

A.C. “Como aficionados obviamente estamos al tanto a través de las redes sociales, podemos apre-



Los diestros José Cabrera, César Maldonado e Ing. Augusto Castillo Porturas, presidente Peña Taurina se Sihuas, formalizando la presencia de los dos matadores en Sihuas.

ciar las corridas a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional y pudimos auscultar el desenvolvimiento, el rendimiento, de los matadores de toros extranjeros y nacionales y es allí donde elegimos. Pero, principalmente teniendo en cuenta la característica del aficionado de Sihuas, que gusta de un toreo alegre, tremendista y evaluamos ello y decidimos por el cartel que vamos a tener y las ganaderías en cierto modo cómo funciona el hierro, pero siempre teniendo en cuenta las posibilidades económicas que tiene Sihuas”.

D.P. Invitación a la Feria Taurina de Sihuas

A.C. “Invitamos a toda la población sihuasina y a los pueblos aledaños acudir a nuestra feria taurina, estamos garantizando que será una feria para el recuerdo, como decimos nosotros, que van a gustar del talento y arte de los matadores de toros que vendrán y las ganaderías que han de lidiarse, esperemos que cumplan, quedan todos invitados”.

OSCAR QUIÑONES OREJA Y TRIUNFADOR EN TERCERA DE FERIA EN OLLACHEA (PERÚ). 4 AGO.- Plaza de toros “Sol, Sangre y Arena” de Ollachea, Puno. Tercera de Feria Taurina en Honor al Patrón Santiago Apóstol. Más de tres cuartos de entrada en los tendidos. Toros de “Campo Sucre” (1°, 4°), “Los Azahares” (2°, 3°), “San José del Monte” (5°), “Monte Cristo” (6°, 7° y 8°), de variada presentación, justos de fuerzas y deslucido juego en términos generales, para Pepe Moral (España), silencio y silencio; Juan de Castilla (Colombia), silencio y silencio tras aviso; Oscar Quiñones (Perú), oreja y palmas tras aviso; Uriel Moreno “El Zapata” (México), silencio y silencio. Presidente de plaza, Alfonso Cárdenas Quintanilla. Cuadra de caballos de pica y arrastre “El Tío”, titularidad de Jorge Morriberón Hinojosa. Cuadra de areneros Señor de los Milagros de Macusani. Banda Santa Cecilia de Cátac. Incidencias: Pepe Moral y Juan de Castilla, realizaron el paseillo destocado por estrenarse en esta plaza, ausente en el paseillo Uriel Moreno “El Zapata” (México). Al 4° y 8° toro Uriel Moreno “El Zapata” colocó los rehiletes, aplaudido al término del tercio. El 5° toro bizco del pitón derecho. El 5° toro desmonta al picador Benedicto Ochochoque. Al 7° toro Oscar Quiñones coloca las banderillas, aplaudido al término del tercio. El 7° toro Oscar Quiñones brindó al subalterno Boris Salazar, cuyo padre

días atrás partió a la eternidad. En el 8° toro que impropio se apreció que “El Zapata” solicite música, es potestad del usía autorizar música. Premiación: Triunfador de la tarde, Oscar Quiñones. Alferados: Franco Condori Ramos, Roxana Ticona Arias e hijos. Nota: Puede apreciar la tarde taurina a través del Facebook: Casta y Tradición.

DIEGO GARCÍA DOS OREJAS Y PUERTA GRANDE EN SICAYA (ESPAÑA). 4 AGO.- Plaza de Toros de Sicaya, distrito de la provincia Huancaayo, región Junín y una elevación de 3,282 m.s.n.m. Corrida mixta en Honor a Santo Domingo de Guzmán. Lleno en los tendidos. Toros de “Iván Rodríguez” (1°), “Santa Úrsula” (2° y 3°) y “San Pedro”, de buena presentación y variado juego en términos generales, para Diego García (España), vuelta al ruedo y dos orejas; Ángel Ramos (Venezuela), silencio tras dos avisos; el novillero Josuel Mallqui (Perú), silencio tras aviso. Triunfador de la tarde, Diego García. Al término del festejo Diego García abandonó el coso en volandas. Organizó: Priestes y Mayordomos de la Congregación Santo Domingo de Guzmán 2026.

JESÚS ENRIQUE COLOMBO CUATRO OREJAS Y PUERTA GRANDE EN SEGUNDA DE OLLACHEA (PERÚ). 3 AGO.- Plaza de toros “Sol, Sangre y Arena” de Ollachea, distrito de la provincia Carabaya, región Puno y una elevación de 2,785 m.s.n.m. Segunda de Feria Taurina en Honor al Patrón Santiago Apóstol. Casi lleno en los tendidos. Toros de “Los Azahares” (1°, 3° y 4°), “Santa Rosa de Lima” (2° y 5°) y “Paiján” (6°), de variada presentación y juego, para Joaquín Galdós (Perú), silencio tras aviso, silencio y silencio; Jesús Enrique Colombo (Venezuela), oreja, oreja y dos orejas. Presidente de plaza, Walter Alvarado Valencia. Cuadra de caballos de pica y arrastre “Perlas del Sur”, titularidad de Benedicto Ochochoque. Banda Santa Cecilia de Cátac y Banda Star Pomapata.

Incidencias: Jesús Enrique Colombo realizó el paseillo destacado por estrenarse en esta plaza. Al 2°, 4° y 6° toro Jesús Enrique Colombo colocó las banderillas, ovacionado al término del tercio. En el 3er., toro tras el cambio de suerte, el varilarguero Benedicto Ochochoque en actitud vedada volvió a meter las cuerdas. El 6° toro premiado con la vuelta al ruedo en el arrastre. Premiación: Triunfador de la tarde, Jesús Enrique Colombo. Mejor banderillero, Alonso Mamani. Mejor ganadería, Paiján. Al término del festejo Jesús Enrique Colombo abandonó el coso en volandas. Alferados: Antonio Miramira Rafael, esposa Nelly Chipana Condori e hijos. Nota: Puede apreciar la tarde taurina a través del Facebook: Perú Toros.

COMUNICADO FERIA TAURINA DE LAS TUNAS – CIENEGUILLA



Oscar Quiñones, el martes recibe el Escapulario de Oro que le acredita triunfador de la tercera de Feria Taurina en Ollachea

(PERÚ). 3 AGO.- Se comunica a la afición taurina y al público en general que la corrida de toros programada para el 30 de agosto, en homenaje a Santa Rosa de Lima y a la Policía Nacional del Perú, ha sido suspendida. Así mismo, se informa que el domingo 27 de septiembre queda establecida como la nueva fecha para la realización de la grandiosa corrida de toros, que tendrá lugar en la Monumental Plaza de Toros “Williams Moisés Herrada Rubio” – Cieneguilla. Agradecemos la comprensión y el permanente respaldo de toda la afición taurina. En los próximos días estaremos informando a través de nuestros medios oficiales, todos los detalles del festejo. ¡Los esperamos este 27 de septiembre en Las Tunas - Cieneguilla, para vivir una tarde inolvidable de emoción y tradición taurina!

ESAÚ FERNÁNDEZ TRES OREJAS Y PUERTA GRANDE EN LA UNIÓN (PERÚ). 2 AGO.- Monumental Plaza de Toros “Teodomiro Alva-

rado” en la Unión, distrito de la provincia Dos de Mayo, región Huánuco y una elevación de 3,204 m.s.n.m. Lleno en los tendidos. Tarde soleada. Toros de los hierros nacionales “Libertad” (1°, 3°, 4°, 5° y 6°) y “Virgen Purísima” (2°), de variada presentación y escaso juego en términos generales, para Esaú Fernández (España), oreja y dos orejas; Nicolás Vásquez, tres avisos; Cleiderman Méndez “El Moro” (Venezuela), quien tomó alternativa, silencio tras dos avisos y pitos tras tres avisos. Presidente de plaza, Lic. Henryr Almeyda Geldres. Gran Banda Show Filarmónica La Unión, director Jorge Peña Santos. Incidencias: El 3er., toro picado sin autorización del presidente de plaza, devuelto a corrales por manso de solemnidad. El 5° toro (6° de la lidia ordinaria), se estrelló en burladero quedando conmocionado, no se devuelve por ser accidente dentro del ruedo. En el 5° toro tras escuchas los tres avisos “El Moro” se retira y el astado es apuntillado por



Esaú Fernández, el domingo en la plaza de toros “Teodomiro Alvarado” en La Unión, Dos de Mayo, Huánuco. Saldo artístico tres orejas y triunfador de la tarde (Foto: Deiby Aliaga Ostos)



Jesús Enrique Colombo, el martes abandona el coso de Ollachea en volandas con el Escapulario de Oro a l triunfador de la segunda de feria. Saldo artístico cuatro orejas y Puerta Grande

Esaú Fernández El 6° toro (5° de la lidia ordinaria) lidiado con tenue luz artificial, tras el segundo aviso Nicolás Vásquez desistió en matar a su oponente. El último toro no podía ser devuelto a corrales, motivo que la premiación se realizó en el Palco Presidencial: Triunfador de la corrida, Esaú Fernández. Mejor toro, el lidiado en segundo lugar del hierro “Virgen Purísima” y el lidiado en 4° lugar del hierro “Libertad”. Mejor banderillero, José Medina “El Matarino”, Mejor picador, César “Zambo” Ordóñez y Neisser Díaz. Asistió a la corrida de toros el Dr. Fernando Marcial Ayaipoma Alvarado, ex Presidente del Congreso de la República. Organizó: Asociación de Ganaderos de Toros de Lidia La Unión – Huánuco, presidida por Henry Evangelista Nación. Nota: Agradecimiento al Restaurante Mary, con grato ambiente taurino y que para el próximo año tendrá un segundo nivel especializado taurino.

JOSÉ GARRIDO DOS OREJAS, PUERTA GRANDE Y TRIUNFADOR EN PALCA (PERÚ). 2 AGO.- Plaza de toros de Palca, distrito de la provincia Tarma, región Junín y una elevación de 2,935 m.s.n.m. Corrida de toros en Honor a Santo Domingo de Guzmán. Lleno en los tendidos. Toros de “Apu Saywa”, de variada presentación y deslucido juego en términos generales, para Juan del Álamo (España), silencio y silencio; José Garrido (España), dos orejas y saludo desde los tercios; Oscar Quiñones (Perú), silencio y silencio. Presidente de plaza, Paco Chávez. Cuadra de pica y arrastre “Santa Bárbara”, titularidad de Jairo Moreno. Banda Los Herederos Suni-

cancha de Huarochirí. Incidencias: El público solicita vuelta al ruedo al toro, que no concede el presidente de plaza. En el 3er., toro Robert Tacsca cae al ruedo cuando llevaba al toro a la cabalgadura, quedando solo en susto. El 5° toro el varilarguero deja la vara en el toro. En el 6° toro Oscar Quiñones instrumentaba los primeros capotazos, el toro clava un cuerno en la arena y dobla. El 6° toro al intentar un derechazo es cogido, sin aparentes consecuencias mayores. José Garrido, declarado triunfador de la corrida de toros. Al término del festejo José Garrido abandonó el coso en volandas.

ANDRÉS ROCA REY DOS OREJAS Y PUERTA GRANDE EN TERCERA DEL PUERTO DE SANTA MARÍA (ESPAÑA). 2 AGO.- Plaza de toros de El Puerto de Santa María, Cádiz. Tercer festejo de la Temporada de Verano de El Puerto 2026. Lleno de “No hay billetes” en los tendidos. Toros de “Núñez del Cuvillo”, de buena presentación y variado juego en términos generales para José Antonio “Morante de la Puebla”, trajeado de caldero e hilo blanco, ovación y oreja; el peruano Andrés Roca Rey, vestido de grana y oro, oreja y oreja; Pablo Aguado, trajeado de tabaco y oro, dos orejas y silencio. Incidencias: En el 2° toro tras parear “Viruta” se destocó.

Al cierre de edición el aficionado parinacochano Carlos Padilla Silva, hace de conocimiento que para la Feria Taurina en Honor a la Virgen de las Nieves en Coracora 2027, dona un toro de nombre “Convento por Siempre” a la promoción 1991 del Colegio 9 de Diciembre de Coracora.

CÓMO LOS BUQUES VARADOS EN EL ESTRECHO DE ORMUZ PUEDEN DESENCADENAR UNA “SUPERPROPAGACIÓN” DE ESPECIES MARINAS INVASORAS

Autor, Sophie Abdulla

Título del autor, Servicio Mundial de la BBC, Clima y ciencia

El cierre del estrecho de Ormuz representa una “crisis ecológica latente” y una “enorme amenaza internacional para la bioseguridad”, según advirtió un equipo internacional de biólogos marinos en un informe publicado en la revista “Biological Invasions”.

Los científicos señalan que el hecho de que los buques permanezcan varados durante meses ha dado a las especies invasoras un tiempo sin precedentes para adherirse a ellos.

Una vez que estos barcos reanuden su navegación hacia destinos de todo el mundo, los biólogos afirman que podría desencadenarse un “evento de superpropagación de bioinvasión marina a gran escala”.

Según el informe, se estima que unos 1.500 barcos han quedado varados en el golfo Pérsico (el Golfo) desde febrero, a los que se suman cientos más en el golfo de Omán.

El “peor escenario” posible

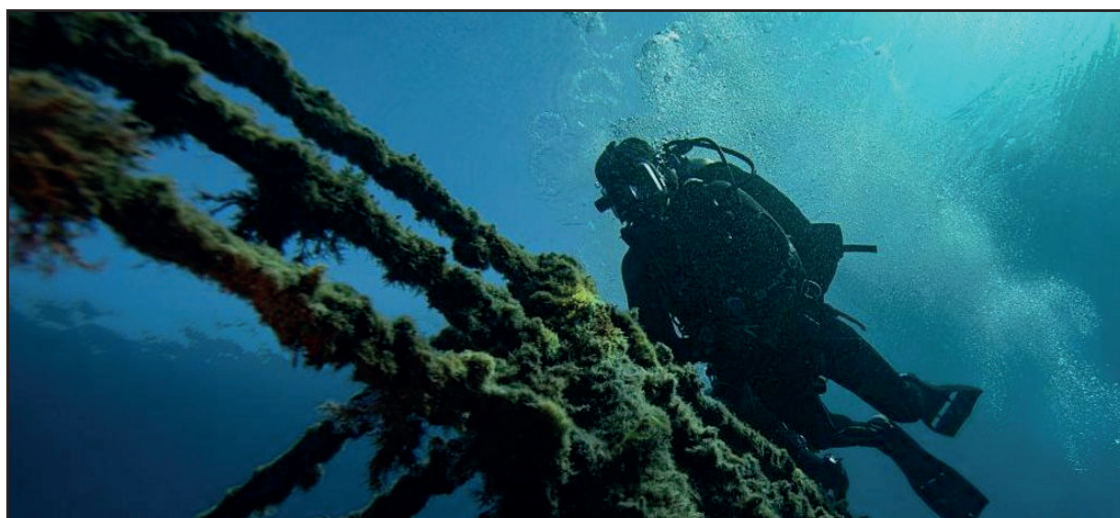
Muchos microbios marinos, algas e invertebrados se adhieren rápidamente a los barcos y proliferan en ellos cuando estas embarcaciones permanecen inmóviles durante periodos prolongados. Este fenómeno se conoce como “biofouling” (incrustación biológica).

“Existe todo un conjunto de organismos típicamente invertebrados y algas que denominamos sésiles o sedentarios, ya que pasan su vida adheridos a una superficie”, explica ecólogo marino Mario Tamburri, autor principal del estudio y profesor de la Universidad de Maryland en Estados Unidos.

Tamburri publicó esta advertencia junto con científicos de Estados Unidos, Argentina, Portugal, Arabia Saudita, Nueva Zelanda, Finlandia, Sudáfrica, Canadá e Israel.

Tamburri explica que, siempre que se introduce una nueva estructura en el mar, esta comienza a ser colonizada inicialmente por bacterias y otros microbios que forman una película microbiana.

“Posteriormente, esa película biológica es colonizada por esporas de macroalgas -como los bosques de algas denominados kelp o quelpos- o por larvas de invertebrados -como percebes, gusanos y organismos similares. Estas comunidades crecen y se expanden, ya que requieren su-



perficie dura para desarrollarse”.

El golfo Pérsico cuenta con muy poco lecho marino de superficie dura. Su fondo está compuesto principalmente por barro, limo y arena.

Por ello, en cuanto estos organismos encuentran una superficie sólida -como los barcos- a la que adherirse, lo hacen, explica Tamburri.

Dada su posición central en las rutas marítimas mundiales, el Golfo es tanto un lugar al que los barcos transportan estos organismos incrustantes desde otras partes del mundo como un sitio donde las embarcaciones pueden acumularlos mientras permanecen inactivas.

A raíz del cierre del estrecho de Ormuz, un gran número de buques de gran tamaño ha permanecido inactivo durante un periodo muy prolongado.

Los investigadores dicen que se trata de una situación “sin precedentes” en la historia moderna. Por ejemplo, el bloqueo del canal de Suez en Egipto duró seis días en 2021, mientras que el derrumbe de un puente en el puerto de Baltimore en Estados Unidos interrumpió la actividad de unos pocos barcos durante unas 11 semanas en 2024, señala el científico.

Los científicos señalan que los buques en la región del Golfo suelen permanecer en puerto entre uno y tres días antes de zarpar. Agregan que las especies invasoras pueden acumularse rápidamente en los barcos tras periodos superiores a 10 días.

En 2023, la Organización Marítima Internacional recomendó que los buques que hubieran permanecido inactivos durante largos periodos

adoptaran medidas para combatir la bioincrustación antes de volver a navegar.

Muchos buques en el Golfo llevan ya meses inactivos.

“Si hubiera que diseñar el peor escenario posible en cuanto a la bioincrustación de buques y la propagación de especies invasoras, no se podría haber ideado nada mejor que esto”, afirma Tamburri.

Además, muchos invertebrados marinos y algas se reproducen en respuesta a los cambios estacionales.

Cuando se cerró el estrecho de Ormuz a finales de febrero, las aguas apenas empezaban a calentarse antes de los meses de verano.

“Ese aumento de temperatura suele inducir a los organismos a reproducirse, desovar, crecer y buscar nuevos lugares donde habitar o superficies sobre las que desarrollarse... si este cierre se hubiera producido en pleno invierno, los riesgos habrían sido menores”, explica Tamburri.

El informe señala que Amphibalanus improvisus, un percebe de estuarios de gran adaptabilidad que se ha propagado por todo el mundo a través del transporte marítimo y se encuentra en el Golfo, puede liberar hasta 36 larvas por adulto al día a una temperatura de 30 °C.

Es posible que se hayan liberado millones de larvas durante este periodo de inactividad en el golfo Pérsico.

“Es simplemente la magnitud, la escala y el alcance lo que preocupa. Y el radio de acción de los barcos en esta zona, ya que navegan a todas partes”, explica Tamburri.

Daños “enormes”

Si estos organismos son transportados a nuevos hábitats, pueden causar daños económicos y ecológicos “enormes”, afirma Tamburri.

Pueden desplazar a organismos autóctonos y provocar extinciones locales, afectar a la pesca y la acuicultura, e incluso obstruir los sistemas de enfriamiento de las centrales eléctricas, añade. “Una vez que las especies invasoras se establecen, especialmente en sistemas marinos, resulta muy difícil eliminarlas”.

Los autores del informe señalan que estos organismos invasores también pueden transportar parásitos y patógenos nocivos, y que las aguas cálidas de la región del Golfo podrían favorecer la proliferación de cepas resistentes al calor.

Si se introdujeran en otras zonas, estas cepas podrían mostrarse más resistentes que las especies autóctonas ante un futuro aumento de las temperaturas.

Además, la acumulación de organismos incrustantes resulta perjudicial para los propios barcos.

A medida que estos organismos crecen, aumentan el peso de la embarcación y la resistencia al avance en el agua, lo que reduce su velocidad.

“Los barcos terminan consumiendo más combustible para mantener la velocidad”, explica Tamburri.

“La simple capa de biopelícula microbiana que crece en el casco puede suponer un gasto de combustible entre un 2 % y un 5 % mayor”.

“Si existe una fuerte incrustación biológica, con presencia de percebes y mejillones, el consumo de combustible podría aumentar hasta un 25 %”.

Se ha desarrollado pintura antiincrustante que contiene biocidas tóxicos para repeler esta acumulación de organismos marinos no deseada.

“Esas pinturas funcionan bien cuando los barcos navegan con frecuencia... pero no son realmente eficaces cuando las embarcaciones permanecen inactivas durante largos periodos”, explica Tamburri, ya que terminan “superadas por la acumulación de incrustaciones biológicas”.

Tras tener en cuenta factores como el tráfico marítimo, la duración de las travesías y las condiciones ambientales, los investigadores identificaron varios puertos que podrían ser especialmente vulnerables a la llegada de estas especies.

Entre ellos figuran Yeda (Arabia Saudita), Bombay (India), Colombo (Sri Lanka), Singapur, Alejandría (Egipto), El Pireo (Grecia), Algeiras (España) y Róterdam (Países Bajos). Los puertos con condiciones ambientales similares -como aguas cálidas y salinas- podrían ser “extremadamente susceptibles”, señala Tamburri.

Cooperación internacional

Los científicos afirman que, en un escenario ideal, los barcos inactivos deberían limpiarse antes de abandonar el Golfo.

Sin embargo, limpiar la gran cantidad de buques enormes y fuertemente incrustados supone un desafío.

Los expertos destacan la importancia de recoger y eliminar los organismos para evitar que se dispersen en el agua, así como de no desprender la pintura antiincrustante, que contiene toxinas y microplásticos.

Es posible limpiar los barcos y capturar los organismos mediante tecnologías como robótica. Sin embargo, la mayoría de los servicios de limpieza submarina en el Golfo no capturan los residuos, ya que se trata de una práctica relativamente reciente, señala Tamburri.

También existe un problema de capacidad debido a la enorme cantidad de buques con una fuerte acumulación de incrustaciones, añade.

Dada la magnitud del problema, la urgencia de reanudar el transporte marítimo y evacuar a las tripulaciones varadas, así como las diversas limitaciones logísticas, los científicos consideran poco probable que limpiar los barcos adecuadamente antes de su partida sea una solución práctica.

LOS GRAVES EFECTOS QUE LOS CIENTÍFICOS PRONOSTICAN EN AMÉRICA LATINA POR EL FENÓMENO DEL “SÚPER EL NIÑO”

Autor, Darío Brooks
Título del autor, BBC News Mundo

En su primer mensaje como presidenta de Perú a finales de julio, Keiko Fujimori puso entre sus prioridades dos “emergencias inmediatas”: la inseguridad y el fenómeno climático de El Niño.

Y es que los científicos pronostican que el actual El Niño puede llegar a ser uno de los más intensos de las últimas décadas.

“El clima no espera los tiempos de la burocracia. Por eso, implementaremos un plan de contingencia nacional frente al fenómeno El Niño que romperá con la lógica de la reacción tardía para pasar a la era de la prevención oportuna”, señaló Fujimori en su investidura.

Los gobiernos de otros países de América Latina, como Colombia, México y Ecuador, ya han anunciado algunas medidas para responder a las posibles emergencias climáticas fruto de El Niño.

Según el último reporte del Centro para la Predicción del Clima (CPC), un organismo de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EE.UU. (NOAA), “existe un 81% de probabilidad de que se presente un El Niño muy fuerte durante el período de octubre a diciembre” de este año.

Y hay indicios de que estaría “entre los eventos de El Niño más importantes en el registro histórico” que llevan los científicos desde la década de 1950.

Por su potencial, algunos expertos lo han bautizado como un “Súper El Niño”.

“Los impactos se van a seguir sintiendo en 2027. Incluso, los peores impactos van a ser el próximo año”, explica a BBC Mundo el doctor Ángel Adames, profesor del departamento de Ciencias Atmosféricas y Oceánicas de la Universidad de Wisconsin-Madison (EE.UU.).

Una “tormenta perfecta” climática. Si bien los fenómenos de El Niño y La Niña se presentan cada pocos años con efectos como tormentas severas u olas de calor y sequía prolongadas, la combinación de factores climáticos este año fortaleció el fenómeno hasta un grado pocas veces visto.

Un episodio normal de la El Niño-Oscilación del Sur (ENSO, por sus siglas en inglés) se presenta cuando la temperatura de superficie del mar en el Pacífico tropical central se ubica +1,5 °C por encima de la media histórica. Puede durar entre 9 y 12 meses.



Pero para que sea considerado “fuerte” o “muy fuerte”, varios factores climáticos deben entrar en la ecuación, explica Adames, entre ellos el comportamiento de los vientos alisios que soplan de este a oeste en el Pacífico.

“Cuando los vientos se debilitan, el afloramiento del agua fría fuera de la costa de Perú y Ecuador se debilita. Y en ausencia de agua fría, se reemplaza con agua más cálida. Y este año hubo un debilitamiento muy fuerte y el calentamiento del agua fue bastante súbito”, explica el profesor.

Y, de hecho, este año se presentaron alternaciones en varios fenómenos meteorológicos -como la retroalimentación océano-atmósfera, la onda de Kelvin o cambios en la termoclina- que contribuyen a que se pronostique un El Niño más fuerte de lo habitual.

Anomalías como esas “tienen que ocurrir todas a la vez” para que El Niño sea muy fuerte y es lo que pasó en los últimos meses, señala el experto, que también apunta al calentamiento global como parte de lo que ha provocado su fortalecimiento.

Todo eso hace que sean más marcados lo que los científicos llaman “efectos canónicos” de El Niño, como las sequías, las olas de calor intensas y las lluvias torrenciales.

Norte y Centroamérica

Es probable que México experimente un invierno con tormentas invernales más intensas en el norte a finales de año, pero más calor y sequías en el sureste en los próximos meses, así como presencia de huracanes más fuertes en el Pacífico sur.

Centroamérica también registrará más calor y sequías en el denominado “corredor seco” de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua. Pero también Costa Rica y Panamá experimentarán olas más intensas de este tipo que las que suelen tener en otros años.

En el Caribe también tiende a haber más sequías durante El Niño, lo que supone altas temperaturas para la población y falta de agua para la agricultura y ganadería.

“Las olas de calor tienden a ser el fenómeno meteorológico más letal. Aunque no se habla mucho sobre eso, más gente muere de calor que de cualquier otro evento meteorológico”, advierte Adames.

Condiciones mixtas en Sudamérica

En Sudamérica se presentan las condiciones más mixtas.

El “epicentro” de El Niño en Perú y Ecuador genera el efecto de “El Niño costero”: lluvias torrenciales que generan grandes inundaciones y deslizamientos en la zona del Pacífico, además de que la pesca -una industria regional clave- se ve sumamente reducida por los cambios en la temperatura de océano.

Partes de Perú también pueden registrar, junto a Bolivia, una fuerte sequía, lo que pondrá en jaque a la agricultura.

La región de Colombia, Venezuela y el norte de Brasil también puede experimentar una sequía severa, que además de impactar en la industria agropecuaria, disminuirá notablemente el caudal de ríos y limitará la generación de energía hidroeléctrica.

Por el contrario, en el sur de Brasil,

Uruguay, Paraguay, el norte de Argentina y Chile se registrarán lluvias más intensas que suelen favorecer a la agricultura, pero si se presentan en exceso (como ocurrió en El Niño de 1997), podría haber devastación por las inundaciones.

Si bien el Centro para la Predicción del Clima de EE.UU. aclara que no siempre se presentan los efectos más extremos durante El Niño, cuando el fenómeno se presenta con más fuerza son más predecibles sus “efectos canónicos”.

La temporada de huracanes

Otro cambio destacado se registra en la temporada de huracanes.

En el Atlántico, El Niño tiende a debilitar la formación de ciclones, por lo que en cierta forma es un “alivio” para las regiones del Caribe, este de México y Estados Unidos.

Todo lo contrario ocurre en las costas del Pacífico en Centroamérica y México. Este año podría ver más huracanes y más potentes. Así ocurrió en el evento de El Niño de 1997, con huracanes como Pauline, que arrasó una franja costera del sur mexicano.

Adames añade que hay factores adicionales que este año y el siguiente podrían agravar la situación de la agricultura, como la guerra en Medio Oriente que afecta el precio y disponibilidad de los fertilizantes.

“Eso va a impactar las cosechas, sumado a las olas de calor y sequías. Si los gobiernos no prestan atención, habrá impactos mayores en la producción de comida y la generación de electricidad”, advierte.

¿Qué medidas se están tomando?

Varios son los gobiernos de Amé-

rica Latina que ya han hecho anuncios de medidas para tratar de hacer frente a los efectos de El Niño que pronostican los científicos.

La presidenta Fujimori en Perú dijo que de inmediato iniciaría “la descolmatación masiva de los ríos, la construcción de defensas ribereñas con criterios técnicos modernos y la protección de las cuencas”.

“Destinaremos maquinaria pesada a los puntos críticos e implementaremos un sistema logístico de respuesta rápida para asegurar el abastecimiento de alimentos, agua y medicinas en las zonas de mayor vulnerabilidad”, dijo al asumir la presidencia a fines de julio.

En Colombia, el presidente Gustavo Petro -quien está a punto de dejar el cargo- decretó una emergencia y ordenó un paquete presupuestario de alrededor de US\$1.200 millones para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. El objetivo es mejorar la infraestructura de diversos departamentos, principalmente los costeros, en prevención de las futuras emergencias.

Pero el Consejo de Estado, el máximo órgano judicial del país, suspendió parte del decreto de Petro, incluida la financiación. Aún no está claro qué hará presidente electo Abelardo de la Espiella, quien asume el gobierno este 7 de agosto.

En México, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se están pronosticando lluvias muy intensas por El Niño, por lo que a inicios de julio ordenó que haya alertas disponibles para enviar a los celulares de los residentes de localidades específicas que corran riesgos.

Sheinbaum dijo que la oficina de Protección Civil instalará “puestos de comando en todos los estados, primero los que tienen costa, particularmente en el Pacífico, y después ya irá hacia el centro del país” para monitorear constantemente la situación.

Las labores preventivas también incluyen la limpieza de cauces de ríos y presas, y la colocación de barreras, entre otros. En México se espera que el punto álgido del fenómeno llegue en diciembre, según las previsiones del gobierno.

Los gobiernos de Bolivia y Ecuador también dijeron que están explorando planes y conformando equipos para atender las situaciones de emergencia que se puedan presentar en los próximos meses.

Adames considera que algunos gobiernos no están prestando la debida atención a una emergencia que ya está en marcha.

"MILEI Y TRUMP COMPARTEN SU ANTIPATÍA HACIA LULA Y ESTARÍAN ENCANTADOS DE QUE FLÁVIO BOLSONARO RESULTARA ELECTO"

Autor, Gerardo Lissardy
Título del autor, BBC News Mundo

Primero, Brasil le negó el ingreso a una delegación oficial de Estados Unidos por sospechas de que quería sembrar dudas sobre la confianza de su sistema electoral.

Después, el presidente argentino, Javier Milei, calificó de "ladrón y corrupto" a su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien en respuesta retiró a su embajador en Buenos Aires.

Y esta semana, EE.UU. canceló la visa de la embajadora de Brasil en Washington porque considera que el gobierno de Lula demora la aceptación de su nuevo representante diplomático en el país.

Quizás esa sucesión de hechos insólitos que involucren a tres de los mayores países del continente en menos de dos semanas sea una mera coincidencia.

Pero lo cierto es que las tensiones de Brasil con EE.UU. y Argentina llegaron a niveles extraordinarios tras la serie de roces diplomáticos, críticas políticas y gestos de recelo.

Detrás puede haber un afán de dos presidentes de derecha como el estadounidense Donald Trump y Milei para que el candidato opositor Flávio Bolsonaro derrote al izquierdista Lula en las elecciones de octubre en Brasil, para que otro gobierno afín a ellos se instale en la región, señalan analistas.

"No ha salido a la luz ninguna prueba de que se trate de un ataque (a Lula) coordinado por parte de Trump y Milei, pero no me sorprendería", sostiene Cynthia Arnsen, profesora adjunta de relaciones internacionales en la Universidad Johns Hopkins de Washington.

"Milei y Trump son aliados cercanos, comparten una antipatía hacia Lula y estarían encantados de que Flávio Bolsonaro resultara electo", dice Arnsen a BBC Mundo.

Pero, ¿cuánto podría influir todo esto en los comicios de Brasil?

"Cáscaras de banana"

La idea de que EE.UU. busca entrometerse de forma indebida en las elecciones brasileñas ha sido planteada por el gobierno de Lula y rechazada por el de Trump.

Un comunicado difundido el martes por la presidencia de Brasil indicó que los dos funcionarios del Departamento de Estado de EE.UU. a los que se les denegó la visa de entrada al país el 24 de julio preveían "poner en duda la integridad del sistema electoral brasileño".

El propio Lula defendió esa decisión el miércoles.

"Brasil no solo está preparado, sino que enfrentará a cualquier persona de afuera que quiera interferir en nuestro proceso electoral", afirmó.

En cambio, al conocerse la decisión de Brasil de revocarle las visas a sus funcionarios, el Departamento de Estado sostuvo que "cualquier insinuación de un 'ardid' para socavar las elecciones de una nación democrática es una mentira sin fundamento".

Y señaló que sus funcionarios (uno de los cuales trabajó en fortalecer los vínculos de Washington con la derecha radical europea) querían mantener reuniones en Brasil para discutir sobre la integridad electoral y las libertades religiosa y de expresión.

Washington también indicó que la decisión de revocarle el martes la visa a la embajadora brasileña, Maria Luiza Ribeiro Viotti, responde a una demora del país sudamericano en aceptar al nuevo embajador designado por Trump, Daniel Perez, un legislador estatal republicano de Florida.

Pero Lula calificó de "irresponsable" la cancelación del visado a su diplomática y sostuvo que EE.UU. llevaba un año y medio sin enviar un embajador a Brasil.

La medida de Washington carece de precedentes en la relación bilateral con Brasilia y parece destinada a presionar al gobierno de Lula, señalan expertos.



"La sensación que tengo es que el gobierno estadounidense lanza cáscaras de banana a la espera de que Brasil, en alguna de ellas, responda de una determinada forma que justifique más medidas restrictivas por parte de EE.UU.", indica Guilherme Casarões, un experto en relaciones internacionales en la Universidad Internacional de Florida.

El gobierno de Trump también impuso en julio aranceles de 25% a las importaciones de diversos productos de Brasil, bajo el argumento de que el país sudamericano tiene prácticas comerciales injustas.

"Ya se han desplegado tantos instrumentos políticos, económicos y jurídicos contra Brasil que nos resulta difícil afirmar que EE.UU. no quiere nada con estas elecciones (brasileñas)", dice Casarões a BBC Brasil. "No puedo evitar calificar esto como tentativa de interferencia".

"Un juego muy complejo"

Para Trump y Milei, un triunfo de la derecha en las elecciones de Brasil tendría una importancia especial por el peso político de este país en una región donde los conservadores expanden su poder.

Ambos presidentes han mostrado

su interés en promover la llegada de gobiernos ideológicamente próximos a ellos en América Latina.

Antes del balotaje por la presidencia de Chile en diciembre, por ejemplo, Milei manifestó su apoyo a José Antonio Kast, el ultraconservador que ganaría la contienda y hoy gobierna Chile.

El mandatario argentino participó el 25 de julio del acto de lanzamiento de la candidatura presidencial del senador Bolsonaro en Sao Paulo, donde lanzó sus primeros agravios contra Lula y pidió "parar a la basura socialista" en las urnas.

En respuesta, el gobierno brasileño llamó a consultas a su embajador en Buenos Aires y pidió explicaciones al representante de Argentina en Brasilia.

Pero Milei volvió a cargar públicamente contra Lula y el martes Brasil decidió rebajar su relación con Argentina a nivel de encargado de negocios, en la peor crisis diplomática entre los dos mayores socios comerciales del Mercosur en varios años.

Mientras Lula ha intentado evitar un enfrentamiento directo con Milei ("¿Quién es ese tipo?", preguntó hace unos días en una aparición

pública), la Cancillería argentina sostuvo en un comunicado que Brasil se aísla "del resto de la región por cuestiones puramente ideológicas".

Trump también ha respaldado abiertamente a candidatos derechistas en elecciones recientes en América Latina, como ocurrió en Colombia y Honduras, y en mayo recibió a Bolsonaro en la Casa Blanca cuando la campaña de este tenía dificultades.

El año pasado, Trump también impuso aranceles a Brasil en procura de detener el juicio por intento de golpe de Estado que enfrentaba el expresidente brasileño Jair Bolsonaro, un viejo aliado suyo que resultó condenado de todas formas.

Eso desató el primer gran enfrentamiento de Trump con Lula, quien comenzó a acusar a Washington de buscar entrometerse indebidamente en los asuntos internos de Brasil.

Pero las encuestas indicaron que ese duelo beneficiaba políticamente a Lula dentro de Brasil, y Trump buscó luego acercarse a su par brasileño: ambos se reunieron dos veces, en lo que parecía un creciente entendimiento mutuo.

Ahora las tensiones bilaterales vuelven a distanciarlos y plantean interrogantes sobre el efecto de todo esto en unas elecciones brasileñas donde Lula buscará un nuevo mandato.

"La opinión pública puede ser volátil, por lo que la Casa Blanca y la Casa Rosada deben de estar apostando a que su hostilidad acabe redundando en favor de Bolsonaro", evalúa Arnsen.

Maurício Santoro, un politólogo del Centro de estudios políticos y estratégicos de la Marina de Brasil, descarta que las declaraciones de Milei puedan cambiar a los votantes brasileños, pero advierte que las acciones de Trump son diferentes.

"En algunos casos, como en la cuestión de los aranceles y el comercio, pueden finalmente beneficiar a Lula en la medida que el presidente se presentó como defensor de la soberanía brasileña ante interferencias extranjeras", dice Santoro a BBC Mundo.

Pero señala que, por otro lado, la decisión de EE.UU. de clasificar en junio contra la voluntad de Lula a dos grupos criminales brasileños, Comando Vermelho y el Primer Comando de la Capital, como organizaciones terroristas tuvo un impacto positivo en la opinión pública local preocupada por la inseguridad.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 - Cercado de Lima - E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. - Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

MINISTRO DYER: "VAMOS A MOVER EL ENGRANAJE DEL MINSA Y HACER UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL"

El ministro de Salud, Luis Dyer, informó que su gestión está empezando a mover el engranaje del Min-sa para impulsar una transformación digital que permita servicios más oportunos, con mayor soporte tecnológico y un abastecimiento adecuado de medicamentos en beneficio de los pacientes.

El titular del sector explicó que el sector atraviesa un importante rezago tecnológico y comparó su situación con la de hace tres décadas. "Estamos encontrando un Min-sa que tecnológicamente está en el año 1995. Estamos con Windows 95 cuando ahora vivimos con inteligencia artificial", dijo en RPP.

Lamentó que buena parte de los procedimientos administrativos aún se realicen de forma manual. "En Digemid o Cenares los procesos se hacen con papeles, sellos y firmas", señaló, tras cuestionar que incluso existan trabajadores dedicados a labores que podrían estar completamente digitalizadas.

Uno de los problemas que más le preocupa, indicó, es la falta de conectividad en las instituciones de la red de salud. De los 7,000 establecimientos administrados por el Min-sa, el 54 % no cuenta con acceso a internet, situación que atribuyó a la ausencia de una política de modernización tecnológica.

Dijo estar sorprendido luego de conocer que en el piso cinco de Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) todavía se realizan copias en discos compactos. "Estaban haciendo copias en CD. Eso ya no existe. Hay un funcio-



nario sentado haciendo las copias".

"Por esa falta de tecnología, no podemos saber si faltan medicamentos, qué está ocurriendo en los establecimientos o si el médico o la enfermera se reportaron o no. Esto demuestra que no ha habido una visión en el Min-sa del uso tecnológico", añadió.

En ese sentido, adelantó que en 100 días su gestión empezará a mover el engranaje administrativo del Ministerio de Salud. Esto involucrará mejoras en la administración y

mantenimiento de equipos, en la supervisión del horario de atención de los pacientes y la supervisión de los procesos.

"Si empezamos a organizarlo y a esto le ponemos una transformación digital en el sistema, la cosa mejorará", subrayó.

Revisará compras de jeringas. Dyer informó además que ha solicitado información sobre la compra de 56 millones de jeringas realizada en el 2022 para la vacunación contra el covid-19, luego de encontrar que

el 36 % del almacén del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) permanece ocupado por estos insumos próximos a vencer.

Según indicó, la adquisición habría demandado alrededor de 49 millones de soles y será materia de revisión.

"He pedido una reunión con la Contraloría. No quiero adelantar opinión, pero huele mal. No me cuadra que se hayan hecho compras sin una proyección", manifestó.

El titular del sector añadió que una planificación deficiente termina afectando el abastecimiento de medicamentos. "Si sabemos que hay demoras en las compras y encima en el proceso hay impugnaciones, finalmente lo que tenemos es desabastecimiento de medicamentos", advirtió.

Modelo del Hospital Dos de Mayo será replicado

Como parte de la transformación digital, Dyer destacó una experiencia desarrollada en el Hospital Dos de Mayo, donde un grupo de jóvenes implementó un sistema informático para la gestión hospitalaria e historias clínicas electrónicas.

"Tenemos un sistema en el Dos de Mayo que hay que explotarlo y masificarlo. Ya cuenta con historias clínicas; solo hay que adaptarlo para evitar hackeos", explicó.

Adelantó que su despacho buscará apoyo del sector privado para acelerar el proceso de digitalización del sistema de salud.

Asimismo, señaló que revisará aspectos como el mantenimiento de equipos, la supervisión de los horarios de atención y el seguimiento de los procedimientos internos para optimizar el funcionamiento del sistema.

Finalmente, reconoció que el Min-sa enfrenta limitaciones presupuestales, con retrasos de tres o cuatro meses en el pago del sueldo. "No hay caja; está apretada", comentó. Sin embargo, aseguró que su gestión priorizará los recursos hacia las áreas más críticas para impulsar la modernización del sector y mejorar la eficiencia de los servicios de salud.

CONSULTORIOS DENTALES DEBERÁN SOMETER SUS EQUIPOS DE RAYOS X A UN CONTROL ANUAL

Los consultorios dentales y los centros de diagnóstico por imágenes, públicos y privados, deberán someter sus equipos de Rayos X a un control de calidad anual para garantizar que funcionen dentro de parámetros seguros y evitar riesgos por exposición excesiva a la radiación, según una medida establecida por el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN).

La disposición está contenida en la Resolución de Presidencia N.° D000084-2026-IPEN-PRES, publicada en el Diario Oficial El Peruano, y establece requisitos administrativos y técnicos para el uso de equipos de radiación ionizante. El objetivo es reforzar la seguridad de los pacientes y prevenir posibles daños biológicos

asociados al uso de estos equipos.

El director de la Oficina Técnica de la Autoridad Nacional (OTAN) del IPEN, Marco Munive Sánchez, explicó a la Agencia Andina que la norma complementa la Ley N.° 28028, que ya exigía que estos establecimientos cuenten con autorización de la entidad antes de iniciar sus actividades.

"Dentro de esa autorización existe un requisito esencial: el control de calidad. Lo que hace esta resolución es establecer de manera formal la exigencia de que todos estos establecimientos pasen ese control cada año", señaló el especialista.

¿Cuál es la dosis de radiación adecuada?

El control anual permitirá verificar

que la dosis de radiación administrada al paciente se mantenga dentro del rango considerado seguro, entre 2 y 5 milisievert (mSv). Los establecimientos deberán acreditar que sus equipos operan dentro de esos límites. "Si se supera ese rango, aumenta la posibilidad de que a futuro se genere un daño biológico. Hay que recordar que muchos pacientes se someten a radiografías en varias oportunidades", advirtió Munive.

Aunque el IPEN no ha registrado incidentes con equipos de Rayos X dentales, el especialista indicó que en aplicaciones médicas sí se ha reportado, en alguna ocasión, un caso de quemadura de piel asociado a una exposición excesiva a la radiación. Añadió que una sobreexposición prolongada

podría incrementar el riesgo de efectos como esterilidad o cáncer.

La medida alcanzará a aproximadamente 6,000 consultorios y centros de diagnóstico por imágenes que operan en el país. Estos últimos realizan estudios vinculados a exámenes ocupacionales, traumatología, atención de accidentes, detección de tuberculosis y otras evaluaciones médicas.

La norma también dispone que los equipos solo podrán ser operados por profesionales de la salud debidamente calificados y con licencia individual otorgada por el IPEN, como odontólogos, tecnólogos médicos y otros especialistas autorizados. "El personal autorizado debe aprobar una evaluación donde se verifica que conoce los

riesgos de la radiación y las medidas de protección que debe aplicar", precisó Munive.

El especialista recordó que, antes de obtener una licencia municipal de funcionamiento, los consultorios y centros de diagnóstico deben contar previamente con la autorización del IPEN.

La regulación se sustenta en la Ley N.° 28028, su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.° 038-2008-EM y el Reglamento de Seguridad Radiológica (D.S. N.° 009-97-EM). La normativa se basa en tres principios fundamentales: justificar cada examen, optimizar el uso de la radiación y limitar la exposición del paciente, especialmente en grupos vulnerables como niños y mujeres gestantes.

FILIPPO SORCINELLI, EL DISEÑADOR QUE VISTIÓ A BENEDICTO XVI, FRANCISCO Y AHORA A LEÓN XIV: “CADA VESTIDURA NACE PARA SERVIR Y NO PARA LUCIRSE”

Son pocos los que se detienen a pensar en quién diseña la indumentaria sacra que luce el papa, sin saber que detrás de cada hilo hay una historia de fe, arte y silencio. La belleza que envuelve las vestiduras litúrgicas es obra de Filippo Sorcinelli (1975, Italia), diseñador de confianza del Vaticano, perfumista y músico, autor de los ornamentos usados por los tres últimos papas: Benedicto XVI, Francisco y León XIV.

Pero antes de encontrar belleza en las vestiduras sagradas, Sorcinelli recuerda haber sentido admiración por lo divino en una iglesia vacía durante su infancia, en compañía de su madre. “La acompañaba a la iglesia mientras cuidaba del altar, de los bancos, de los objetos sagrados. Sus manos conocían el valor de las cosas simples. En el aire se mezclaban el aroma de los detergentes y el eco de un incienso ya extinguido. Allí aprendí que la fe precede al dogma, que la belleza puede surgir tanto de un suelo pulido con amor como de las grandes obras del arte sacro, y que cada gesto repetido con dedicación transforma el tiempo en oración”, revela el diseñador en exclusiva a RPP.

Formado en el Pontificio Instituto de Música Sacra, Filippo Sorcinelli afirma haber “rezado con el sonido, con las manos, con el olfato, con aguja e hilo”. “Cada forma que hoy habito, cada creación, nace de ese primer gesto: acompañar a mi madre mientras el mundo callaba, y lo invisible se hacía carne en el acto más humilde”, agrega.

¿Cuándo empezó su trabajo divino en el Vaticano?

Filippo Sorcinelli no es teólogo, pero habla de Dios con belleza y fe. “Yo, sin serlo académicamente, soy muchas veces teólogo a través del gesto: en los tejidos que visten lo



sagrado, en los perfumes que hacen memoria, en la música que respira con el alma del rito”, sostiene el artista multifacético.

Su fe lo ha llevado a vivir experiencias inimaginables como recibir el llamado para diseñar la vestidura litúrgica de Benedicto XVI en el año 2008. ¿Qué sintió al ver al entonces papa usando su creación? Le consultamos. “Sentí una sensación de plenitud, un aliento suspendido en el que la materia se dejaba transfigurar. Ver al papa Benedicto XVI con la vestimenta que yo había diseñado fue como reconocer a un niño que había crecido, listo para vivir su destino [...] Esa vestidura, en ese día, señaló el camino hacia un origen, hacia una fuente que aún llama, aún moldea, aún envía”, responde emocionado sobre el momento que marcaría el rumbo de su trabajo con el Vaticano.

¿Cuál es la relación entre un dise-

ñador de ornamentos sagrados y el papa? ¿Existe un encuentro directo con el sumo pontífice antes de realizar las vestiduras?

Para quienes crean ornamentos sagrados, la relación con el Santo Padre se establece a través de la Oficina de Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice. Cada ornamento nace en el corazón de una espera: la espera de un tiempo litúrgico que requiere forma, la espera de un alma que se prepara para el servicio del misterio. Con el papa Francisco, he experimentado un sentido de esencialidad: su presencia ha guiado cada decisión hacia una estética sobria, arraigada en el Evangelio. No hubo necesidad de un encuentro directo. El ornamento no imita al Pontífice: acompaña su camino. Cada detalle refleja su misión pastoral. En ese lenguaje silencioso que solo la liturgia conoce, hasta la puntada más oculta puede proclamar el Evangelio.

León XIV, su indumentaria litúrgica y la posibilidad de colaborar con artesanos peruanos

Las piezas que crea Filippo Sorcinelli requieren materiales específicos como lanas, sedas y linos. “Junto a esos tejidos nobles, introduzco telas contemporáneas que poseen la capacidad de acoger la luz y adaptarse al ritmo de la liturgia. Cada vestidura nace para servir y no para lucirse”, explica el diseñador.

¿Qué elementos se deben considerar al momento de diseñar para el papa León XIV?

Contenido promocionado

Con León XIV comienza una temporada de nueva solemnidad: su figura requiere un proyecto que una la firmeza de la tradición con la delicadeza de las últimas décadas.

La colaboración iniciada con su pontificado involucra al atelier LAVS [estudio de Filippo Sorcinelli] en un recorrido litúrgico-artístico concreto:

ya he realizado para él algunos ornamentos destinados a sus liturgias.

Al diseñar para León XIV, cada elección contempla tres dimensiones: la historia que resuena —pues cada tejido evoca la continuidad con los grandes pontificados—; la presencia contemporánea —porque la calidad de la materia no es solo estética, sino también disciplina—; y la síntesis de la misión, donde cada ornamento se convierte en un manifiesto silencioso: desde el corte de la casulla, que abraza a la comunidad, hasta la estola, que atraviesa el corazón de la liturgia.

Filippo Sorcinelli está al tanto del vínculo entre el papa León XIV y el Perú. “No se limita a una afinidad espiritual: hunde sus raíces en la carne viva de su biografía”, manifiesta. Por eso, no debería sorprender si en algún momento colabora con artesanos peruanos.

“Durante más de veinte años, León XIV habitó la tierra andina como misionero agustino, hasta llegar a ser obispo de Chiclayo. En este contexto, pensar en los ornamentos para su pontificado significa dar cuerpo a esa raíz viva. Me gustaría trabajar en la posibilidad de involucrar a artesanos peruanos en la creación de elementos decorativos, tejidos e inserciones simbólicas. Las manos de los tejedores andinos, los oros ligeros de los valles de Cajamarca, los pigmentos de la tierra quemada se convierten en instrumentos para contar, a través de la liturgia, una Iglesia que nace desde abajo y asciende con dignidad hasta el altar. Colaborar con los artesanos peruanos significaría un verdadero acto de verdad. Cada bordado puede llevar consigo la fuerza de una identidad vivida, cada hilo entrelazado puede volverse una alianza visible entre Roma y los Andes”, finaliza.

CINTA PERUANA “EL PINTOR DE LOS MILAGROS” SE ALISTA PARA SU ESTRENO NACIONAL

El próximo 29 de octubre, los cines de todo el país recibirán El Pintor de los Milagros, una producción peruana que narra, por primera vez en el cine, la historia del hombre que dio origen a la imagen del Señor de los Milagros, símbolo de fe, identidad y esperanza para millones de personas en el mundo.

La trama sigue a Francisco, un

periodista cuya vida cambia cuando investiga el origen del mural milagroso. Su búsqueda lo lleva a descubrir la historia de un joven esclavizado en el siglo XVII, conocido únicamente como “Pintor”, quien, pese al sufrimiento y la opresión, encontró en el arte una forma de resistencia que trascendería la historia para convertirse en

uno de los símbolos religiosos más importantes del mundo.

Más que una película religiosa, El Pintor de los Milagros es un drama histórico y humano que aborda temas universales como la libertad, la dignidad, la esperanza y el poder transformador de la fe.

El proyecto busca rescatar una

historia poco conocida que forma parte del patrimonio cultural y pone en valor el legado afrodescendiente en la construcción de la identidad nacional.

La producción cuenta con el respaldo de la Hermandad del Señor de los Milagros de las Nazarenas, la Mesa Afroperuana del Congreso de la República y la Sociedad de

Artistas del Audiovisual IAP, instituciones que reconocen el valor histórico, cultural y social de esta producción.

El Pintor de los Milagros invita al público a descubrir el origen de uno de los símbolos más importantes de nuestra nación y reencontrarse con un legado que ha trascendido generaciones.

QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS LÍDERES DEL CARTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN POR LOS QUE EE.UU. OFRECE MÁS DE US\$100 MILLONES EN RECOMPENSAS

Autor, Redacción
Título del autor, BBC News Mundo

El gobierno de Estados Unidos anunció una serie de recompensas por un valor total de más de US\$100 millones por información que conduzca a la captura o a la muerte de ocho personas a quienes acusa de ser líderes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en México.

En una conferencia de prensa el miércoles, autoridades de los Departamentos de Justicia y Estado, así como los directores del FBI, la DEA y otras agencias de lucha contra la delincuencia, identificaron a siete hombres y una mujer como cabecillas de la organización.

Todos enfrentan acusaciones relacionadas con el narcotráfico, uso de armas, lavado de dinero y fraude.

Entre los acusados destaca Juan Carlos Valencia González, "Pelón", a quien el gobierno de EE.UU. considera sucesor de Nemesio Oseguera "El Mencho", el fundador y líder del CJNG abatido en una operación de captura en febrero.

Las autoridades estadounidenses aumentaron la recompensa por su captura de US\$15 millones a US\$25 millones, una de las cifras más altas jamás ofrecidas por un narcotraficante y similar a las que EE.UU. ofreció por el líder de al Qaeda, Osama bin Laden, y el expresidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

Los otros siete acusados por los que se ofrecen globalmente hasta US\$77 millones son:

- Audias Flores Silva, "El Jardinero" (ya detenido) – US\$15 millones
- Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, "Sapo" – US\$15 millones
- Julio Alberto Castillo Rodríguez, "Chorro" – US\$15 millones
- Julio César Montero Pinzón, "Tarjetas" – US\$10 millones
- Carlos Andrés Rivera Varela, "La Firma" – US\$10 millones
- Ricardo Ruiz Velasco, "RR" / "Tripa" – US\$10 millones
- Griselda Margarita Arredondo Pinzón – US\$2 millones

En el caso de Flores Silva, que fue capturado por las autoridades mexicanas en abril, con su recompensa EE.UU. pide evidencias que lleven a su condena.

"Ahora que estos cargos son públicos, y con más de US\$100 millones en recompensas del Departamento



de Estado por la captura o condena de ocho prófugos del CJNG, esta administración utilizará todos los recursos a su alcance para llevar a estos acusados ante la justicia, sin importar dónde se escondan", dijo el fiscal general interino Todd Blanche.

El anuncio llega luego de varios meses en los que EE.UU. ha intensificado la presión sobre México para el desmantelamiento de redes de narcotráfico.

Washington ha advertido que podría actuar en territorio mexicano de no obtener resultados en el combate a las organizaciones que ha designado como "terroristas", incluido el CJNG, el Cartel de Sinaloa y otros.

¿Quiénes son líderes del CJNG señalados por EE.UU.?

En el anuncio de este miércoles, las autoridades de EE.UU. señalaron que Valencia González asumió el liderazgo del CJNG tras la muerte de "El Mencho" en febrero pasado.

"Pelón", de 41 años, es hijastro de "El Mencho" y es acusado de realizar "numerosos delitos violentos como líder del CJNG, además de fabricar, transportar y distribuir grandes cantidades de narcóticos".

En EE.UU. enfrenta cargos por conspiración para fabricar y distribuir cocaína y metanfetamina y uso de armas de fuego en sus actividades de narcotráfico. El administrador de

la DEA, Terrance Cole, dijo que hoy por hoy "es uno de los fugitivos más buscados por la DEA".

A su vez, Flores Silva era considerado un "miembro de alto rango del CJNG" hasta su captura en México en abril pasado. En su caso, la recompensa de US\$15 millones que ofrece el Departamento de Estado es por información que conduzca a su condena. Aún no ha sido extraditado a EE.UU.

Las investigaciones también señalan a Castillo Rodríguez, un exyerno de "El Mencho", como responsable de operaciones del CJNG, la recaudación de ganancias del narcotráfico, el pago de los precursores

químicos, la compra de grandes cantidades de metanfetamina a los proveedores del grupo criminal y la supervisión del transporte de cargamentos de cocaína y metanfetamina para su importación a Estados Unidos.

El violento "Grupo Élite"

Por otra parte, Montero Pinzón y Rivera Varela son señalados por fundar y dirigir la célula criminal denominada Grupo Élite, "un grupo de sicarios altamente entrenados y fuertemente armados", dijo el Departamento de Justicia.

"El Grupo Élite actúa como brazo ejecutor del CJNG para impulsar sus operaciones de narcotráfico, inclu-

yendo la supervisión de sus territorios y el asesinato de funcionarios públicos y miembros de cárteles rivales", señala la acusación.

Se sospecha que tiene alrededor de 1.000 miembros a su servicio.

Este grupo también ha dirigido "campos de entrenamiento tristemente célebres, donde los reclutas aprendían el manejo de armas, como lanzacohetes, ametralladoras calibre .50 y granadas propulsadas por cohete, así como el uso de la violencia y la tortura para lograr los objetivos del CJNG".

En el caso de Mendoza Gaytán, que es identificado como un ahijado de "El Mencho", es señalado por ser el encargado de la compra de las armas del CJNG, entrenamiento de sicarios y supervisión de operaciones, "incluyendo el reclutamiento forzoso y la aplicación de violencia en múltiples ubicaciones estratégicas del CJNG".

Ruiz Velasco es identificado como "estrecho colaborador" de "El Mencho" y uno de los líderes del Grupo Élite que "supervisaba todas las operaciones del CJNG en varios territorios mexicanos", así como la logística y cobros por narcotráfico en EE.UU.

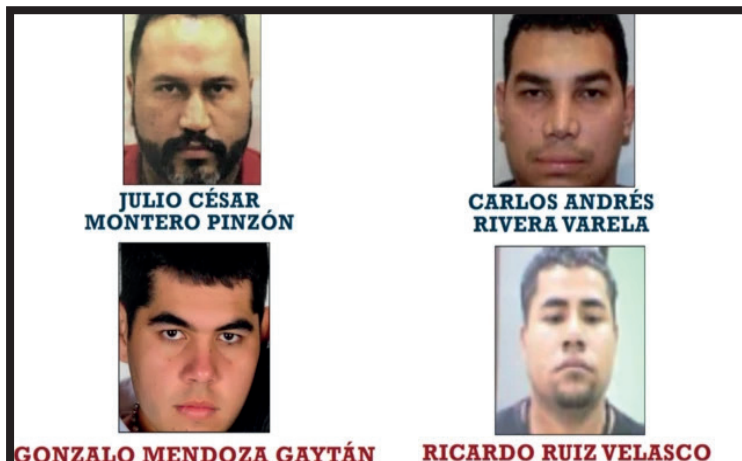
El fraude de tiempos compartidos
La única mujer acusada, Grasiela Arredondo Pinzón, es identificada como medio hermana de Montero Pinzón.

Con él y Rivera Varela, están acusados de dirigir un esquema de fraude de propiedades de tiempos compartidos en México en el que presuntamente ciudadanos estadounidenses se vieron afectados.

"Miles de víctimas estadounidenses han reportado pérdidas de cientos de millones de dólares atribuibles a esquemas de fraude de multipropiedad en México", dijo el Fiscal Federal Joseph Nocella Jr., del Distrito Este de Nueva York.

"Cada vez más, las organizaciones criminales transnacionales como el CJNG financian sus operaciones ilícitas no solo mediante el narcotráfico y otras formas de delincuencia callejera, sino también mediante sofisticados esquemas de fraude", añadió.

En los casos más graves contra Valencia González y Flores Silva, las autoridades esperan solicitar hasta dos cadenas perpetuas si son enjuiciados en EE.UU.



EL 'PAPÁ' TROPIEZA EN EL NORTE: ALIANZA ATLÉTICO DERROTA 1-0 AL CIENCIANO EN SULLANA

Después de su inobjetable victoria del último domingo sobre Universitario de Deportes (2-0), el Cienciano no consiguió mantener el ritmo y tuvo, este jueves 6, un importante tropiezo en la localidad de Sullana.

Jugando de local, el Alianza Atlético derrotó al 'Papá' con un gol del delantero colombiano Jairo Molina en el segundo tiempo (minuto 60) y sumó tres puntos que abonan sus aspiraciones de clasificar a un torneo internacional.

El choque en el estadio Campeones del 36 de Sullana se jugó sin público y tuvo al 'Vendaval' como claro dominador del primer tiempo.

Cienciano no presentó a todas las figuras de su cuadro principal, pues el comando técnico decidió dar descanso a algunas de sus piezas clave, con miras al partido contra el Botafogo de Brasil –por la Copa Sudamericana– pactado para el jueves 13.

En la primera mitad, el árbitro

anuló un gol del 'Vendaval', marcado por el extremo Cristian Penilla. La jugada fue revisada en el VAR y se constató que Molina, en tres cuartos de cancha, sirvió para Penilla estando en posición adelantada, por centímetros.

Segundo tiempo

En el complemento, el 'Papá' intentó tomar el control del partido con posesiones más largas y juego lateral, pero no logró llevar peligro sobre la portería de Steven Rivadeneyra.

El gol del triunfo para el 'Vendaval' llegaría en el minuto 60. El lateral Erick Perleche controló el balón en el borde del área del 'Rojo Imperial' y cruzó un centro hacia la ubicación de Hernán Lupú, que atropellaba por la banda izquierda.

En lugar de rematar, Lupú pivotó hacia el centro del área chica, donde Molina no tuvo ningún problema para completar la jugada con un cabezazo cruzado que el portero Ítalo Espinoza solo vio pasar.



¿QUIÉN ARBITRARÁ EL UNIVERSITARIO VS. SPORTING CRISTAL? CONAR ANUNCIÓ A LOS REFERÍS PARA LA FECHA 4 DEL CLAUSURA

La Comisión Nacional de Árbitros (Conar) reportó respecto al árbitro que estará en el Universitario contra Sporting Cristal.

Este jueves, con el partido entre Alianza Atlético y Cienciano, se dio inicio a la cuarta fecha del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto, que tendrá también el partidazo entre Universitario y Sporting Cristal en el Estadio Monumental U Marathon.

Justamente, en relación a los partidos de esta jornada de la Liga1, la Comisión Nacional de Árbitros (Conar) informó respecto a los referís encargados de impartir justicia a lo largo de los nuevos cotejos.

Para el duelo de Universitario frente a Sporting Cristal fue elegido Sebastián Lozano. En tanto, de cara al choque de Sport Boys contra Alianza Lima en el Nacional el árbitro será Bruno Pérez.

Los árbitros para la fecha 4 del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto

Jueves 6 de agosto

3:00 p.m. | Alianza Atlético vs. Cienciano - Joel Alarcón (FIFA)

Viernes 7 de agosto

1:00 p.m. | Sport Huancayo vs. Los Chankas - Micke Palomino (Conar)

3:15 p.m. | Comerciantes Unidos vs. Cusco FC - Junior Rivera (Conar)

8:30 p.m. | Universitario vs. Sporting Cristal - Sebastián Lozano (Conar)

Sábado 8 de agosto

1:00 p.m. | UTC vs. ADT - David Huamán (Conar)

3:30 p.m. | Juan Pablo II vs. Atlético Grau - Michael Espinoza (FIFA)

8:00 p.m. | Sport Boys vs. Alianza Lima - Bruno Pérez (FIFA)

Domingo 9 de agosto

1:00 p.m. | Deportivo Garcilaso vs. CD Moquegua - Julio Quiroz (Conar)

3:30 p.m. | FBC Melgar vs. FC Cajamarca - Daniel Ureta (FIFA)

UNIVERSITARIO PRESENTA LA CAMISETA POR EL 102°

El Club Universitario de Deportes, junto a la marca Marathon, presentó este jueves la nueva camiseta conmemorativa por el 102° aniversario del club, una edición especial que transforma un color en un símbolo de identidad, pertenencia y unión para millones de hinchas cremas.

Bajo el concepto "Nos une la misma sangre", esta camiseta representa el vínculo invisible que ha mantenido unido a Universitario durante más de un siglo.

Porque más allá de las generaciones, existe una misma sangre que ha estado presente en cada título, cada hazaña y cada momento que ha marcado la historia del club: una pasión que se hereda, se comparte y se siente como parte de una misma familia.

Su tono rojo adquiere un significado especial al convertirse en

una representación de esa sangre que ha acompañado la historia del club desde 1924.

La sangre de quienes construyeron su legado, de quienes hoy defienden el escudo en la cancha y de los millones de hinchas que mantienen vivo ese sentimiento.

El diseño incorpora una trama sutil inspirada en las líneas que recorren el cuerpo humano, reforzando el concepto que da vida a esta edición especial.

En la parte posterior luce la inscripción "1924-2026", un homenaje a los 102 años de Universitario. En el borde inferior de la camiseta destaca un parche conmemorativo con una corona de laureles, el número 102 y la frase "Un estilo de vida".

La equipación se completa con el escudo oficial rodeado de es-

trellas y el parche de campeón nacional, integrando historia e identidad en cada detalle.

Fabricada con tecnología Hidrotec, la camiseta ofrece frescura, comodidad y alto rendimiento para acompañando tanto a los jugadores como a los hinchas que viven cada partido con la misma intensidad.

La nueva camiseta de aniversario está disponible desde hoy en marathon.com.pe y en todas las tiendas Marathon a nivel nacional, en las siguientes versiones y precios:

El precio de la nueva indumentaria es el siguiente: camiseta manga larga para hombre versión jugador tiene un valor de 249 soles; camiseta hombre versión estadio 229 soles; camiseta arquero versión estadio 229 soles; camiseta mujer 229 soles y camiseta niño 179 soles

PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI: VAMOS A DEJAR A PERÚ EN ALTO CON LOS JUEGOS PANAMERICANOS 2027

La presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi, afirmó que la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027 dejará en alto el nombre de Perú, por lo que ratificó su compromiso con este evento deportivo.

“El reto es que los Juegos Panamericanos 2027 sean mejores que los del 2019. Soy mujer de retos y saber que hay un equipo competente y profesional estamos seguros de que vamos a dejar el nombre de Perú muy en alto”, sostuvo.

Precisamente, la mandataria se reunió con el presidente del Comité Organizador de Lima 2027, el presidente de Panam Sports y el presidente del Comité Paralímpico de las Américas, a fin de conocer el plan de trabajo en curso y la proyección estratégica hacia los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027.

En este encuentro, la jefa del Estado recalcó que como presidenta de Perú siente un profundo orgullo que nuestro país vuelva a ser sede de estos certámenes deportivos.

La mandataria también mencionó que las cosas no han avanzado a la velocidad requerida y esto se vio en diferentes partes del Estado; pero ella, como presidenta, está para corregir las cosas y ponerles velocidad.

Dirigiéndose a las autoridades deportivas y deportistas, les dijo que los acompañará las veces que sean necesarias y coordinará las reuniones con el ministro de Economía y Finanzas, y también con el ministro de Educación.

La presidenta Fujimori saludó, además, a todos los deportistas del



país, pues ellos son un verdadero ejemplo de lo que significa llevar una vida con disciplina, perseverancia y resiliencia.

“Estoy segura de que estos juegos van a permitir a los deportistas mostrar su talento y motivar a todos los jóvenes a seguir haciendo deporte y que todo en la vida se puede conseguir cuando uno se prepara, cuando con método y disciplina uno siempre persevera en estos sueños”, subrayó.

La jefa del Estado también se dirigió a la múltiple medallista de oro olímpica en gimnasia artística Simone Biles, de Estados Unidos, a quien le dio la bienvenida al país y dijo que ella es una inspiración para los jóvenes y añadió estar segura de que se sentirá a gusto en su visita a Perú.

Presencia de campeonas

La jefa de Estado brindó estos alcances durante una reunión con los presidentes del Comité Organizador de Lima 2027, Sergio Ludeña; de Panam Sports, Neven Ilic, del Comité Paralímpico de las Américas, Julio César Ávila y Cecilia Tait Villacorta, miembro del Comité Olímpico Internacional – COI.

También participaron en la reunión en Palacio de Gobierno, la campeona paralímpica, Karen Palomeque de Colombia, y la gimnasta peruana, Fabiola Díaz Mendoza.

Durante el encuentro, se realizó la entrega de la medalla conmemorativa de Panam Sports a la mandataria y de una camiseta oficial de los paralímpicos, además de camisetas oficiales peruanas a las destacadas deportistas internacionales.

El Real Madrid puso fin al culebrón de la posible salida del delantero brasileño Vinícius con el anuncio este

El Real Madrid puso fin al culebrón de la posible salida del delantero brasileño Vinícius con el anuncio este jueves de su renovación hasta 2032. Vinícius, que llegó al gigante blanco con 18 años en 2018, ha jugado 375 partidos, con 128 goles y 14 títulos, entre ellos dos Ligas de Campeones de Europa.

“Su contribución a todos estos títulos ha sido trascendental por su juego, sus asistencias y sus goles, entre ellos los que marcaron en las dos últimas finales de Champions League que ha ganado el Real Madrid: la Decimocuarta (París, 2022)

y la Decimoquinta (Londres, 2024)”, subrayó el gigante blanco en su comunicado sobre un jugador que terminaba su contrato en 2027. En las últimas semanas el Arsenal había mostrado gran interés por firmar al internacional brasileño, que finalmente se quedará en la capital española.

Por otro lado el Real Madrid anunció este jueves el acuerdo con el RB Leipzig alemán para el traspaso del internacional marfileño Yan Diomande, que queda vinculado al club español para las próximas siete temporadas, hasta el 30 de junio de 2033.

Diomande es un viejo conocido

de LaLiga, en la que debutó como profesional con el Leganés en marzo de 2025, precisamente contra el Real Madrid. En el pasado mercado de verano, abandonó la disciplina del conjunto pepinero en dirección al Leipzig alemán.

Su buen rendimiento en la Bundesliga le permitió ser nombrado mejor jugador debutante en el campeonato doméstico alemán. Terminó la temporada con 12 goles y 9 asistencias en 33 encuentros, así como un gol y una asistencia en la Copa de Alemania.

Además, disputó el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá con Costa de Marfil, su selección. En su primer partido en la cita mundialista, contra Ecuador, fue nombrado mejor jugador del encuentro.

Es el quinto fichaje del equipo blanco en esta ventana estival, después de los del español Marc Cucurella, el francés Ibrahima Konaté, el portugués Bernardo Silva y el neerlandés Denzel Dumfries.

Según la prensa española la transacción por Diomande se estima en 140 millones de euros,

variables incluidas, lo que lo convertiría en el fichaje más caro de la historia del club madrileño.

“El Real Madrid CF y el RB Leipzig han llegado a un acuerdo para el traspaso del jugador Yan Diomande, que queda vinculado a nuestro club durante las próximas siete temporadas, hasta el 30 de junio de 2033”, escribió el Real Madrid en un comunicado, sin ofrecer más cifras sobre la operación

La presidenta acudió a la Plaza Mayor de Lima para el encendido del reloj oficial que marcará el tiempo restante para los próximos Juegos en Lima

Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS



KEIKO Y LA FIESTA DE LOS PANAMERICANOS 2027

“El reto es que los Juegos Panamericanos 2027 sean mejores que los del 2019. Soy mujer de retos estamos seguros de que vamos a dejar el nombre de Perú muy en alto”